

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS
AÑOS QUE TERMINARON EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016, E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.	1
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.	4
ESTADOS DE ACTIVIDADES.	5
ESTADOS DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.	7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.	8
ESTADOS ANALÍTICOS DEL ACTIVO.	9
ESTADOS ANALÍTICOS DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.	10
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO.	11
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	16

**Informe de los auditores independientes
A la Secretaría de la Función Pública,
Al Órgano de Gobierno de:**

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Opinión con salvedad.

Hemos auditado los estados financieros de **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. (la Entidad)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminados en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedad de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota III, 5, a) y b) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedad.

Como se menciona en la Nota I, 3 a) durante el ejercicio, la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el oficio 102-K-049 del 05 de junio de 2017, fija un aprovechamiento por un importe de \$638,550,000.00, con cargo a las disponibilidades financieras de la entidad, y para el tratamiento contable la Entidad se apegó a lo establecido en los oficios 309-A-0239/2012 y 309-A-0273/2012 del 20 de agosto y 28 de septiembre de 2012 respectivamente, los cuales establecen el "Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales", sin embargo no nos fue proporcionado el acta de asamblea correspondiente que ampare la disminución del capital social y la formalización de los registros contables al 31 de diciembre de 2017.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedad.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700
Tel. +52(55)3686-2400, fax ext.1003
contacto@delapazcostemalle.com.mx
www.delapazcostemalle.com.mx

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota III, 5, a) y b) a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota III, 5, a) y b) a dichos estados financieros, y del control interno que la que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otras cuestiones.

Los estados financieros de Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (la Entidad) correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 14 de marzo de 2017.

De la Paz, Costemalle - DFK, S.C.



C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo.

Ciudad de México,
16 de marzo de 2018.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Estados de situación financiera
(Cifras en pesos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Activo			
Activo Circulante:			
Efectivo y Equivalentes	Nota 1 a)	\$ 1,071,380,296	\$ 558,551,420
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Nota 1 b)	14,654,710	27,149,066
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Nota 1 c)	50,564,868	85,819,781
Total del Activo Circulante		1,136,599,874	671,520,267
Activo No Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Nota 1 d1)	22,457,035	22,457,035
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Nota 1 d2)	183,503,299	80,389,982
Bienes Muebles	Nota 1 d3)	132,939,891	127,246,330
Activos Intangibles	Nota 1 d4)	3,928,276	4,204,356
Depreciación	Nota 1 d5)	(98,439,810)	(92,908,868)
Activos Diferidos	Nota 1 d6)	8,522,060	6,025,859
Total del Activo No Circulante		252,910,751	147,414,694
Total del Activo		\$ 1,389,510,625	\$ 818,934,961
Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo Circulante:			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Nota 1 e)	\$ 21,883,897	\$ 11,201,621
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Nota 1 f)	2,869,533	4,775,765
Provisiones a Corto Plazo		-	21,188
Otros Pasivos a Corto Plazo	Nota 1 g)	334,738,388	5,838,375
Total de Pasivos Circulantes		359,491,818	21,836,949
Pasivo No Circulante:			
Provisiones a Largo Plazo	Nota 1 h)	10,275,973	3,286,541
Total de Pasivos No Circulante		10,275,973	3,286,541
Total del Pasivo		369,767,791	25,123,490
Hacienda Pública/Patrimonio			
Aportaciones		111,929,232	575,093,150
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		19,866,113	77,207,831
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Nota 3 a)	131,795,345	652,300,981
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		864,481,391	39,147,274
Resultados de Ejercicios Anteriores		-	80,854,482
Reservas		23,466,098	21,508,734
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Nota 3 b)	887,947,489	141,510,490
Total Hacienda Pública/Patrimonio		1,019,742,834	793,811,471
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		\$ 1,389,510,625	\$ 818,934,961

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

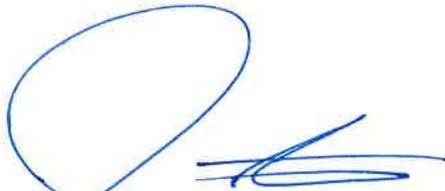
Dr. J. Jesús Orozco Alfaro
 Director General

C.P. Ricardo Tapia Ríos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Estados de Actividades
(Cifras en pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de		
Notas	2017	2016
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de la Gestión	\$ 1,673,210,289	\$ 1,280,097,701
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Nota 2 a) 1,673,210,289	1,280,097,701
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 145,897,308	\$ 34,497,842
Ingresos Financieros	Nota 2 b) 64,017,457	32,241,584
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Nota 2 c) 81,879,851	2,256,258
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$ 1,819,107,597	\$ 1,314,595,543
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento	Nota 2 d) \$ 524,526,276	\$ 749,926,776
Servicios Personales	47,431,780	36,781,811
Materiales y Suministros	11,462,010	12,778,219
Servicios Generales	465,632,486	700,366,746
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 430,099,930	\$ 525,521,493
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Nota 2 e) 6,571,492	6,577,762
Otros Gastos	Nota 2 f) 423,528,438	518,943,731
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 954,626,206	\$ 1,275,448,269
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 864,481,391	\$ 39,147,274

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



 Dr. J. Jesús Orozco Alfaro
 Director General



 C.P. Ricardo Tapia Ríos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Estados de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras en pesos)

	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2016	\$ 652,300,981	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 652,300,981
Aportaciones Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	575,093,150	-	-	-	575,093,150
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2016	77,207,831	-	-	-	77,207,831
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	102,363,216	39,147,274	-	141,510,490
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	39,147,274	-	39,147,274
Reservas	-	80,854,482	-	-	80,854,482
Hacienda Pública/Patrimonio Neto final del Ejercicio 2016	-	21,508,734	-	-	21,508,734
Hacienda Pública/Patrimonio Neto final del Ejercicio 2017	\$ 652,300,981	\$ 102,363,216	\$ 39,147,274	\$ -	\$ 793,811,471
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2017	(520,505,636)	-	-	-	(520,505,636)
Aportaciones Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	(463,163,918)	-	-	-	(463,163,918)
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2017	(57,341,718)	-	-	-	(57,341,718)
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	(78,897,118)	825,334,117	-	746,436,999
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	864,481,391	-	864,481,391
Reservas	-	(80,854,482)	(37,189,910)	-	(118,044,392)
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2017	\$ 131,795,345	\$ 23,466,098	\$ 864,481,391	\$ -	\$ 1,019,742,834

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Dr. J. Jesús Orozco Alfaro
 Director General

C.P. Ricardo Tapia Ríos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017	
	Origen	Aplicación
Activo	\$ 53,556,291	\$ 624,131,955
Activo Circulante	47,749,269	512,828,876
Efectivo y Equivalentes	-	512,828,876
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,494,356	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	35,254,913	-
Activo No Circulante	5,807,022	111,303,079
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	103,113,317
Bienes muebles	-	5,693,561
Activos Intangibles	276,080	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,530,942	-
Activos Diferidos	-	2,496,201
Pasivo	\$ 346,571,721	\$ 1,927,420
Pasivo Circulante	339,582,289	1,927,420
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,682,276	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	1,906,232
Provisiones a Corto Plazo	-	21,188
Otros Pasivos a Corto Plazo	328,900,013	-
Pasivo No circulante	6,989,432	-
Provisiones a Largo Plazo	6,989,432	-
Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 827,291,481	\$ 601,360,118
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	520,505,636
Aportaciones	-	463,163,918
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	57,341,718
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	827,291,481	80,854,482
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	825,334,117	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	80,854,482
Reservas	1,957,364	-

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

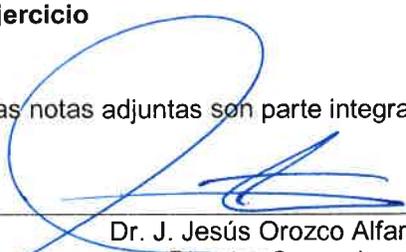
Dr. J. Jesús Orozco Alfaro
 Director General

C.P. Ricardo Tapia Ríos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Estados de flujos de efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras en pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
Notas	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$ 1,805,575,119	\$ 1,324,219,013
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Nota 4 a) 1,660,470,476	1,285,941,070
Otros Orígenes de Operación	Nota 4 b) 145,104,643	38,277,943
Aplicación	Nota 4 c) 495,051,024	663,668,438
Servicios Personales	40,483,839	37,445,696
Materiales y Suministros	11,462,010	12,778,219
Servicios Generales	443,105,175	613,444,523
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,310,524,095	660,550,575
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Nota 4 d) 183,320,322	180,695,207
Bienes Muebles	Nota 4 e) 5,757,610	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(189,077,932)	(180,695,207)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	204,452,426	157,909,647
Otros Orígenes de Financiamiento	Nota 4 f) 204,452,426	157,909,647
Aplicación	813,069,713	129,066,397
Otras Aplicaciones de Financiamiento	Nota 4 g) 813,069,713	129,066,397
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(608,617,287)	28,843,250
Incremento Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	512,828,876	508,698,618
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	558,551,420	49,852,802
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 1,071,380,296	\$ 558,551,420

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Dr. J. Jesús Orozco Alfaro
 Director General


 C.P. Ricardo Tapia Ríos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

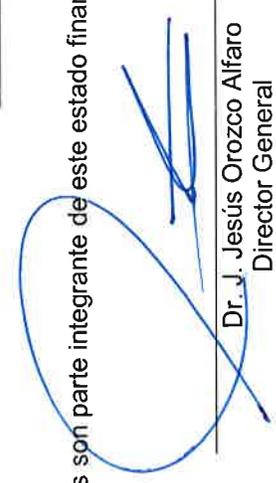
Estados Analíticos del Activo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en pesos)

	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
Activo					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	\$ 671,520,267	\$ 23,771,223,825	\$ 23,306,144,218	\$ 1,136,599,874	\$ 465,079,607
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	558,551,420	21,481,775,762	20,968,946,886	1,071,380,296	512,828,876
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	27,149,066	2,188,582,998	2,201,077,354	14,654,710	(12,494,356)
	85,819,781	100,865,065	136,119,978	50,564,868	(35,254,913)
Activo No Circulante	147,414,694	231,025,851	125,529,794	252,910,751	105,496,057
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	22,457,035	-	-	22,457,035	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	80,389,982	221,272,768	118,159,451	183,503,299	103,113,317
Bienes Muebles	127,246,330	6,320,410	626,849	132,939,891	5,693,561
Activos Intangibles	4,204,356	356,301	632,381	3,928,276	(276,080)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(92,908,868)	530,171	6,061,113	(98,439,810)	(5,530,942)
Activos Diferidos	6,025,859	2,546,201	50,000	8,522,060	2,496,201
Total del Activo	\$ 818,934,961	\$ 24,002,249,676	\$ 23,431,674,012	\$ 1,389,510,625	\$ 570,575,664

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.



Dr. J. Jesús Orozco Alfaro
Director General

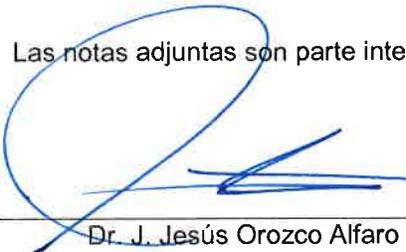


C.P. Ricardo Tapia Ríos
Gerente de Administración y Finanzas

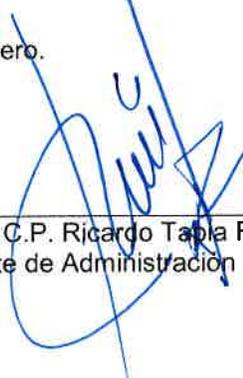
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Estados Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Pública	\$ -	-	\$ -	\$ -
Otros Pasivos	\$ -	-	\$ 25,123,490	\$ 369,767,791
Total Deuda y Otros Pasivos	\$ -	-	\$ 25,123,490	\$ 369,767,791

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.



 Dr. J. Jesús Orozco Alfaro
 Director General

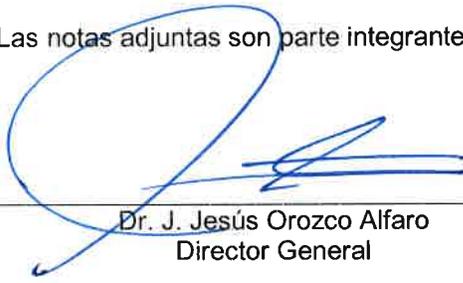


 C.P. Ricardo Tapia Ríos
 Gerente de Administración y Finanzas

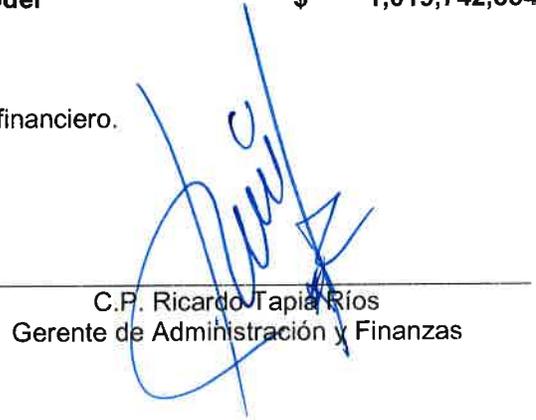
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del Ente Público	\$ 1,019,742,834
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ 1,019,742,834

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.



Dr. J. Jesús Orozco Alfaro
Director General



C.F. Ricardo Tapia Ríos
Gerente de Administración y Finanzas

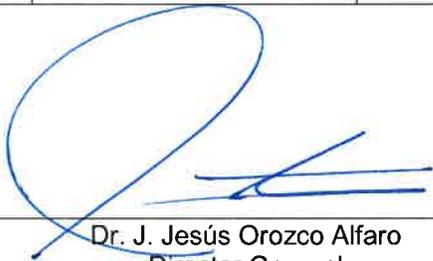
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Informe sobre pasivos contingentes 2017

No.	Descripción	Asunto Principal	Estado Procesal	Opinión
Seguimiento de Asuntos Contenciosos en Materia Civil				
1	Actor: Silvano Gutiérrez Rivera y otros Demandado: Apilac, S.A de C.V. Tipo de Juicio: Juicio Ordinario Civil Tribunal y Expediente: Juzgado Segundo Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán. Exp.983/2014	Se demanda el pago de daños y perjuicios causados por la destrucción de huerta de plátano en producción sembrada en la isla del Cayacal; y otras prestaciones.	En apelación de la sentencia definitiva se ordenó reponer el procedimiento para el desahogo de la prueba pericial en agronomía. Con fecha 9 de agosto de 2017, se emitió el dictamen pericial del perito de APILAC; el Tribunal decretó que no había lugar a tener por emitido el dictamen pericial de la parte actora. Se llevó a cabo la etapa de alegatos. Citado para sentencia definitiva.	<p>Se estima que se declare improcedente las prestaciones reclamadas por la parte actora.</p> <p>La actora no cuantifica la prestación económica que reclama, por lo que en el supuesto de resultar condenada esta Entidad de dichas prestaciones se estará al avalúo que para tal efecto emita el INDAABIN.</p>
Seguimiento de Asuntos Contenciosos en Materia Agraria				
1	Actor: Asamblea General de Ejidatarios de Zacatula, Guerrero. Demandado: Apilac, S.A de C.V. Tipo de juicio: Juicio Agrario Tribunal y expediente: Tribunal Unitario Agrario Distrito 41, con Sede en Acapulco de Juárez, Guerrero. Exp. 575/2009, ahora con núm. Exp. 402/2011 Radicado en el Tribunal Unitario Agrario Dto. 52, en Zihuatanejo, Gro.	Pago de indemnización por expropiación de tierras.	Se ordenó girar oficio al Tribunal Superior Agrario, a fin de que designe un perito tercero en discordia en materia de topografía, y se fijó como fecha las 10:00 horas del día 15 de febrero del año 2018, para dar continuidad a audiencia de conciliación iniciada el día 29 de noviembre de 2017, iniciada a petición de la parte actora.	<p>Se estima que se declare improcedente el reclamo del actor.</p> <p>Para el supuesto que resultara condenada esta Entidad al pago de las prestaciones reclamadas por la actora, estaría sujeto al avalúo que para tal efecto emita el INDAABIN.</p>

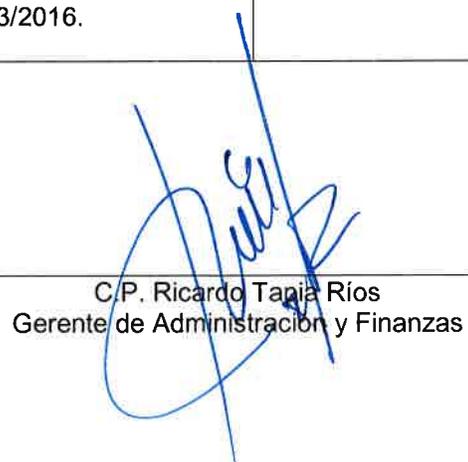
No.	Descripción	Asunto Principal	Estado Procesal	Opinión
Seguimiento de Asuntos Contenciosos en Materia Laboral				
1	Actor: Carlos Torres Navarrete y Otros Demandado: Apilac, S.A. de C.V. Tipo de Juicio: Laboral Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 Federal de Conciliación y Arbitraje con Residencia en Morelia, Mich. Exp. 444/2003	Se demanda a APILAC en cuanto a beneficiario directo y responsable solidario por el pago por servicios de acarreo de material.	El actor se desistió ante una autoridad laboral distinta, por lo que únicamente estamos en espera de la llegada de las constancias ante la Junta Especial Numero Treinta de la Federal de Conciliación y Arbitraje, para dar por concluido el asunto.	No es factible determinar el monto de la obligación a cargo de la APILAC, ya que en el supuesto de resultar condenada, este se cuantificaría y aprobaría mediante Incidente en ejecución de Laudo.
2	Actor: Leocadio Ramírez Rosas Demandado: IMSS, Apilac, S.A. de C.V. y Otros Tipo de Juicio: Laboral. Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con Residencia en Morelia, Mich. Exp. 936/2011	Se demanda en el escrito inicial de demanda a las personas morales LC Terminal Portuaria de Contenedores, S.A de C.V., así como a Guardias Especializados en Seguridad Privada, S.A. de C.V., y a la persona física C. José Francisco Martínez. En audiencia del 08 de noviembre de 2011, la actora llama a juicio a APILAC.	Se encuentra corriendo el termino para que cause estado la sentencia dictada en el Amparo.	De resultar condenada la entidad, se determinará la cantidad a pagar dentro de un incidente de ejecución de sentencia.
3	Actor: Gonzalo Gaona Pantoja Demandado: Operaciones Portuarias de Michoacán, S.A de C.V y Otros Tipo de Juicio: Laboral Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con Residencia en Morelia, Mich. Exp. No. 745/2012.	Indemnización por despido injustificado, pago de prima de antigüedad. Pago de prestaciones derivadas de la relación laboral.	El presente expediente se encuentra pendiente que se desahogue la Audiencia de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas el día 28 de febrero de 2018, sin embargo, se proyecta con absolución para la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas S.A. de C.V. toda vez que la relación laboral se acreditó con persona moral distinta y ninguna de las prestaciones pretendidas se le reclama directamente a APILAC.	No es factible determinar el monto de la obligación que se generará a cargo de la APILAC, ya que este se cuantificaría y aprobaría mediante Incidente en ejecución de Laudo.

No.	Descripción	Asunto Principal	Estado Procesal	Opinión
4	Actor: Eloim Hernández Santiago Demandado: Incaprin Servicios, S.A. de C.V. y Otros. Tipo de Juicio: Laboral Tribunal y Expediente: Junta Especial No. 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con Residencia en Morelia, Mich. Exp. 945/2013	Indemnización por despido injustificado, pago de prima de antigüedad, pago de prestaciones derivadas de la relación laboral	Se encuentra pendiente de que se dicte sentencia en el amparo promovido por los actores.	No es factible determinar el monto de la obligación a cargo de la APILAC, ya que en el supuesto de resultar condenada, este se cuantificaría y aprobaría mediante Incidente en ejecución de Laudo.
5	Actor: Rafael Villaseñor Méndez Demandado: Petróleos Mexicanos y Apilac, S.A. de C.V. Tipo de Juicio: Laboral Tribunal y Expediente: Junta Especial Numero Treinta de la Federal de Conciliación y Arbitraje D.F. Exp. 145/201.	Indemnización por despido injustificado, pago de prima de antigüedad. Pago de prestaciones derivadas de la relación laboral	Se encuentra pendiente que se desahogue la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas señalada para abril de 2018.	No es factible determinar el monto de la obligación a cargo de la APILAC, ya que en el supuesto de resultar condenada, este se cuantificaría y aprobaría mediante Incidente en ejecución de Laudo.
6	Actor: Hilel David Carbajal Hernández Demandado: Petróleos Mexicanos y Apilac, S.A. de C.V. Tipo de Juicio: Laboral Tribunal y Expediente: Junta Especial Número Siete bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje del D.F. Exp. 147/2015.	Indemnización por despido injustificado, pago de prima de antigüedad, pago de prestaciones derivadas de la relación laboral.	Se encuentra pendiente se desahogue una audiencia señala para abril de 2018.	No es factible determinar el monto de la obligación a cargo de la APILAC, ya que en el supuesto de resultar condenada, este se cuantificaría y aprobaría mediante incidente en ejecución de Laudo.

No.	Descripción	Asunto Principal	Estado Procesal	Opinión
Seguimiento de Asuntos de Arbitraje				
1	Actor: Comisión Federal de Electricidad Demandado: Apilac, S.A. de C.V. Tipo de Juicio: Arbitraje Tribunal y Expediente: Expediente No. 431/2015 CIAC	Se declare como dictamen valido para cobrar la contraprestación de octubre 2012 a diciembre 2014, el G-03236-ZNC.	Con fecha 28 de marzo de 2017 se resolvió el recurso de apelación, revocando el auto recurrido. Pendiente que dé cumplimiento el Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Civil de la CDMX. Pendiente se dicte laudo final, el cual se encuentra sujeto al sentido de la resolución que se dicte dentro del Juicio Especial sobre Nulidad de Laudo Parcial 431 CIAC número 413/2016.	Se estima que de prosperar el asunto a CFE, la APILAC estaría pagando un monto aproximado de \$266,627,448.28. Atendiendo a un dictamen contable.



Dr. J. Jesús Orozco Alfaro
 Director General



C.P. Ricardo Tapia Ríos
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras en pesos, excepto que se indique lo contrario)

I. Notas de desglose

Información Contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Activo Circulante

a) Efectivo y Equivalentes

Los saldos de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran de la siguiente manera:

Moneda Nacional:	2017	2016
Efectivo	\$ 35,000	\$ 35,000
Bancos/Tesorería	2,139,823	1,024,994
Inversiones Temporales	1,069,205,473	557,491,426
Total	\$ 1,071,380,296	\$ 558,551,420

El Efectivo y Equivalentes se integra por 6 cuentas bancarias y 1 cuentas de inversión. Las inversiones en valores son realizadas por el Ente en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

b) Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Los saldos de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están conformados de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Cuentas por Cobrar	\$ 14,470,980	\$ 1,332,840
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	183,730	25,816,226
Total	\$ 14,654,710	\$ 27,149,066

Cuentas por Cobrar

A continuación se detalla la integración de Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016
Cientes	\$ 15,411,285	\$ 2,273,145
Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso	(940,305)	(940,305)
Total	\$ 14,470,980	\$ 1,332,840

La variación de clientes corresponde principalmente al reconocimiento de adeudo y pago diferido en parcialidades a cargo del Cesionario Terminales Portuarias del Pacífico S.A.P.I. de C.V. formalizado a través de Convenio con la Entidad y a la contraprestación por cesión parcial de derechos del cesionario PEMEX.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de clientes presenta una antigüedad de: de 1 a 90 días por \$8,445,916; de 181 a 365 días por \$6,016,677 y mayor a 365 días por \$948,692, haciendo un total de \$15,411,285

Haciendo notar que el monto total de las cuentas por cobrar es mínimo, en relación a los ingresos captados, sin embargo la entidad continúa trabajando en gestiones de cobro con clientes morosos, a través del área jurídica.

Al 31 de diciembre de 2017 la estimación de cuentas incobrables por \$940,305 es el resultado del análisis realizado a las cuentas de clientes que se estiman irrecuperables conforme a lo establecido en la **NIFGG SP-03 “Estimación de Cuentas Incobrables”**

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

A continuación se detalla la integración de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016
IVA	\$ 183,730	\$ 25,814,336
ISR a Favor	-	1,890
Total	\$ 183,730	\$ 25,816,226

c) Derechos a recibir Bienes o Servicios

A continuación se detalla la integración de Derechos a recibir Bienes o Servicios al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$ 44,056,401	\$ 79,966,580
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo (Seguros Pagados por Anticipado)	6,508,467	5,853,201
Total	\$ 50,564,868	\$ 85,819,781

El importe manifestado en anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo corresponde a anticipos sobre contratos plurianuales de mantenimiento a inmuebles y obra pública.

El importe manifestado en seguros pagados por anticipado corresponde principalmente a seguros de bienes patrimoniales, mismos que serán amortizados en el ejercicio siguiente conforme se devenguen.

Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios). “Sin información que revelar”.

d) Activo No Circulante

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de Activo no circulante está integrado como sigue:

Inversiones Financieras. “Sin información que revelar”.

d1) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

A continuación se detalla la integración de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016
Deudores Diversos a Largo Plazo	\$ 22,457,035	\$ 22,457,035
Total	\$ 22,457,035	\$ 22,457,035

El importe manifestado en deudores diversos a largo plazo corresponde al anticipo a la empresa Productos y Estructuras de Concreto, S.A. de C.V., que se encuentra en proceso legal de recuperación por la rescisión de su contrato.

d2) Integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

Concepto	2017	2016
Terrenos	\$ 67,709,357	\$ 67,709,357
Subtotal de Bienes Inmuebles	67,709,357	67,709,357
Construcciones en Proceso Bienes Propios	115,793,942	12,680,625
Subtotal de Construcciones en Proceso Bienes Propios	\$ 115,793,942	\$ 12,680,625
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 183,503,299	\$ 80,389,982

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
\$ 67,709,357	\$ 67,709,357	\$ -

d3) Integración de los Bienes Muebles:

Concepto	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 15,235,857	\$ 15,725,859
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	638,116	-
Vehículos y Equipo de Transporte	16,967,356	11,285,062
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100,098,562	100,235,409
Suma de Bienes Muebles	\$ 132,939,891	\$ 127,246,330

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
\$ 132,939,891	\$ 132,939,891	\$ -

Conciliación de cifras de los Bienes Muebles

La Entidad a través de sus departamentos de Contabilidad y Recursos Materiales, observan el Manual de Organización, así como lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable en la materia, para efectos de registrar y controlar sus bienes muebles, así mismo cuenta con los resguardos asignados a cada funcionario público, llevando a cabo conciliación de cifras entre ambas áreas, a través del cotejo entre ambos listados, verificando que las cifras que muestran por separado cada departamento coincidan entre sí.

Atendiendo el Programa Anual de disposición final y baja de bienes muebles 2017 de la entidad, dentro del rubro mobiliario y equipo de administración procedió a llevar a cabo la de baja activos, haciendo mención que la mayoría de ellos fueron donados a la Capitanía Regional del Puerto de Lázaro Cárdenas, y muy pocos de ellos fueron destruidos por su obsolescencia o grado de deterioro que imposibilita su aprovechamiento al servicio. En el rubro de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas se dieron de baja activos, mismos que fueron destruidos por su obsolescencia o grado de deterioro que imposibilita su aprovechamiento al servicio.

Mobiliario y Equipo de Administración

A continuación se detalla la integración de Mobiliario y Equipo de Administración al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016
Equipo de Cómputo	\$ 5,981,730	\$ 6,102,640
Equipo de Oficina	9,254,127	9,623,219
Total	\$ 15,235,857	\$ 15,725,859

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

A continuación se detalla la integración de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016
Maquinaria y Equipo	\$ 4,955,998	\$ 4,958,178
Equipo Marítimo	16,471,868	16,471,867
Otros Equipos	78,670,696	78,805,364
Total	\$ 100,098,562	\$ 100,235,409

d4) Integración de Activos Intangibles:

Concepto	2017	2016
Licencias	\$ 3,928,276	\$ 4,204,356
Total	\$ 3,928,276	\$ 4,204,356

d5) Integración de la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles:

Concepto	2017	2016
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	\$ (10,913,929)	\$ (10,427,415)
Depreciación de Vehículos y Equipo de Transporte	(11,364,448)	(11,063,238)
Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(76,161,433)	(71,418,215)
Total	\$ (98,439,810)	\$ (92,908,868)

El cargo a resultados por concepto de Depreciación y Amortización, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendió a \$6,571,492 y \$6,506,209, respectivamente.

Su depreciación se calcula sobre la inversión nominal o reexpresada de los inmuebles y equipos siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, el cual coincide con las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indican:

Concepto	%
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	5
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y otros equipos	10

Los activos se encuentran en buenas condiciones de uso, dado que se cuenta con programas de mantenimiento, con la finalidad de contar con una infraestructura y equipo en óptimas condiciones para la prestación de un servicio de calidad. Cabe mencionar que dichos activos se encuentran debidamente asegurados.

La amortización se calcula sobre la inversión nominal de los activos intangibles siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las tasas de 5% y 15% conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

d6) Integración de Activos Diferidos:

A continuación se detalla la integración de Activos Diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	2017	2016
Depósitos en Garantía	\$ 60,000	\$ 110,000
ISR Diferido	6,346,545	4,436,894
PTU Diferido	2,115,515	1,478,965
Total	\$ 8,522,060	\$ 6,025,859

Estimaciones y Deterioros. "Sin información que revelar".

Otros Activos. "Sin información que revelar".

Pasivo

Pasivo Circulante

e) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo está integrado como sigue:

Concepto	2017	2016
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 266,512	\$ 12,681
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	21,379,959	10,941,474
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Acreedores)	237,426	247,466
Total	\$ 21,883,897	\$ 11,201,621

Proveedores

El importe registrado por \$266,512 y \$12,681 al 31 diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, corresponde a la provisión de facturas a pagar por concepto de servicios.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están integradas como se muestra a continuación:

Concepto	2017	2016
IVA trasladado	\$ 6,925,299	\$ 31,168
Contraprestación tarifa A	10,502,632	7,199,691
5% derechos de Inspección y Vigilancia	220,022	784,250

Concepto	2017	2016
Retenciones Sobre Sueldos	1,114,961	935,693
IMSS Cuota Patronal	315,987	322,612
Retención IVA	148,298	211,079
10% ISR Retenciones por Servicios Profesionales	139,030	197,884
Cuotas al INFONAVIT	230,493	231,171
2% Retenciones Sobre Obra para Capacitación	24,604	15,591
Sistema de Ahorro para el Retiro	92,197	92,468
IMSS Cuota Obrera	85,712	88,011
Impuesto Sobre la Renta	1,502,669	665,776
5% Almacenaje	24,394	104,519
2% Impuesto Sobre Nómina	45,713	46,826
Derecho de Agua	7,948	14,735
Total	\$ 21,379,959	\$ 10,941,474

Documentos por pagar. “Sin información que revelar”.

f) Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de Pasivos Diferidos a Corto Plazo está integrado como sigue:

Concepto	2017	2016
Ingresos Cobrados por Adelantado (Anticipo de clientes)	\$ 2,869,533	\$ 4,775,765
Total	\$ 2,869,533	\$ 4,775,765

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo. “Sin información que revelar”.

g) Otros Pasivos a Corto Plazo

Los saldos de Otros Pasivos a Corto Plazo se integran al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como sigue:

Concepto	2017	2016
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	\$ 2,269,042	\$ 2,152,750
Impuesto Sobre la Renta	332,469,346	3,685,625
Total	\$ 334,738,388	\$ 5,838,375

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) provisionada en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2017, fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, topada a un mes de salario, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

Pasivo No Circulante

Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo. “Sin información que revelar”.

h) Provisiones a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro de Provisiones a Largo Plazo, presenta el detalle siguiente:

Concepto	2017	2016
Provisión Prima de Antigüedad	\$ 908,734	\$ 795,995
Provisión Indemnización	9,367,239	2,490,546
Total	\$ 10,275,973	\$ 3,286,541

En relación a la Provisión de Obligaciones Laborales, cabe precisar que la determinación del costo neto del período y del pasivo correspondiente, relativo a la provisión de antigüedad e indemnización, fue calculado en apego a lo establecido en la norma NIF D-3 “Beneficios a los empleados” por peritos independientes, se presenta de forma más detallada en las Notas de gestión administrativa, numeral 6, inciso b), de este informe.

2) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

a) Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios facturados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Concepto	2017	2016
Uso de Infraestructura	\$ 259,729,353	\$ 247,540,282
Prestación de Servicios Portuarios y Conexos	95,669,481	56,395,446
Contratos de Cesión Parcial de Derechos	1,317,811,455	976,161,973
Total	\$ 1,673,210,289	\$ 1,280,097,701

La variación principal del total de los Ingresos por Servicios de 2017 y 2016 corresponde a pago de contraprestación variable del contrato de cesión parcial de derechos celebrado con APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. y a la recepción de la segunda exhibición de la cuota inicial propuesta del contrato para la prestación del servicio portuario de remolque celebrado con Mextug, S.A.P.I. de C.V., realizados en el ejercicio 2017

Otros Ingresos y Beneficios

b) Ingresos Financieros

Los Ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

Concepto	2017	2016
Productos Financieros	\$ 62,907,697	\$ 24,126,960
Intereses Cobrados a Clientes	1,109,760	8,114,624
Total	\$ 64,017,457	\$ 32,241,584

La variación principal corresponde a productos financieros debido a la inversión de las disponibilidades financieras que se tuvieron durante el ejercicio.

c) Otros Ingresos y Beneficios Varios

Los Otros Ingresos y Beneficios Varios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

Concepto	2017	2016
Utilidad Cambiaria	\$ 31,911	\$ 31,163
Recuperación de Seguros	562,800	69,932
Utilidad en Venta de Activos	-	31,526
Expedición de Credenciales	644,728	702,596
Otros Productos	79,381,733	1,368,541
Uso de Instalaciones	127,500	52,500
Servicio Pensión ASLA	911,610	-
Arrendamiento de Inmuebles	219,569	-
Total	\$ 81,879,851	\$ 2,256,258

La variación principal corresponde al cobro de la pena convencional al cesionario APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., de acuerdo a lo establecido en su contrato de cesión.

Gastos y Otras Pérdidas

d) Gastos de Funcionamiento

El rubro de Gastos de Funcionamiento, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Servicios Personales	\$ 47,431,780	\$ 36,781,811
Materiales y Suministros	11,462,010	12,778,219
Servicios Generales	465,632,486	700,366,746
Total	\$ 524,526,276	\$ 749,926,776

Para 2017 y 2016 el Gasto de Funcionamiento por \$524,526,276 y \$749,926,776, se integra por: Costo de Operación \$506,065,557 y \$729,937,364; y Gastos de Administración por \$18,460,719 y \$19,989,412, respectivamente.

Las partidas que representan el 10% o más del total de los Gastos de Funcionamiento son:

Concepto	2017	%
Contraprestación al Gobierno Federal	\$ 156,737,297	30.0
Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	83,215,680	16.0
Total	\$ 239,952,977	46.0

El concepto de contraprestación al Gobierno Federal, es de conformidad al artículo 37 de la Ley de Puertos y Título de Concesión, con el que la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. paga al Gobierno Federal el aprovechamiento que fija la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a propuesta de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Autorizándose para el ejercicio 2017, aplicar una tasa del 9% sobre los ingresos brutos totales calculados sobre la base de flujo de efectivo. Del porcentaje indicado se autoriza a la Entidad para que pueda acreditarse hasta el 2.25% de sus ingresos brutos totales, contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

Otros gastos y pérdidas

e) Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

El rubro de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$ -	\$ 71,553
Depreciación de Bienes Muebles	6,061,113	5,999,248
Amortización de Activos Intangibles (Licencias)	510,379	506,961
Total	\$ 6,571,492	\$ 6,577,762

f) Otros Gastos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro de Otros Gastos está integrado como sigue:

Concepto	2017	2016
Transferencia de Activos de Infraestructura	\$ 74,625,967	\$ 502,840,939
Impuesto Sobre la Renta Causado	348,891,931	11,882,928
Impuesto Sobre la Renta Diferido	(1,909,651)	194,134
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	2,269,042	2,149,559
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	(636,550)	64,711
Diferencia por tipo de cambio	92,447	222,908
Pérdida en Baja de Activos	80,266	306,775
Otros Gastos Diversos	114,986	1,281,777
Total	\$ 423,528,438	\$ 518,943,731

El monto de obra pública transferida al Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$74,625,967; para el 2016 se transfirió \$502,840,939.

La transferencia de activos de infraestructura portuaria a la federación para el presente ejercicio se autorizó mediante el acuerdo No. CA-CXV-5(15-XI-17) por el Consejo de Administración de la entidad.

Impuestos ISR y PTU

La Entidad está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos ingresos y gastos y otras partidas que los afecta. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas (deducidas) de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

La tasa aplicable para determinar el ISR de los ejercicios 2017 y 2016 fue del 30% y para determinar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), se aplicó lo estipulado en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo.

En el presente ejercicio se obtuvo un resultado fiscal de \$1,162,973,105 que causó un impuesto sobre la renta de \$348,891,931.

3) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/ Patrimonio

a) Patrimonio Contribuido (Capital Social)

La Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del oficio No. 102-K-049 de fecha 5 de junio de 2017, fija un aprovechamiento a cargo de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. por un importe de \$638,550,000.00 (Seiscientos treinta y ocho millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N), con cargo a las disponibilidades financieras de la entidad, mismo que fue cubierto el 14 de julio de 2017.

El Patrimonio Contribuido quedó integrado de la siguiente manera:

Concepto	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aportaciones		
Capital Social Fijo	\$ 50,000	\$ 50,000
Capital Social Variable	111,879,232	437,843,150
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	-	137,200,000
Suma Aportaciones	<u>111,929,232</u>	<u>575,093,150</u>
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	19,866,113	77,207,831
Total	<u>\$ 131,795,345</u>	<u>\$ 652,300,981</u>

La Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, corresponde al reconocimiento de los efectos de inflación hasta el 31 de diciembre de 2007.

En cuanto al registro del Aprovechamiento referido anteriormente, la Entidad se apegó a lo establecido en el "Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales", emitido en forma conjunta por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del oficio No. 307-A-4562; 309-A-0239/2012, de fecha 20 de agosto de 2012, así como a las precisiones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con el oficio No. 309-A-0273/2012, de fecha 28 de septiembre de 2012. Aprovechamiento que se cubrió con los siguientes rubros:

Concepto	2017
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	\$ 137,200,000
Capital Social Variable	325,963,918
Suma Aportaciones	463,163,918
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	57,341,718
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	520,505,636
Resultados de Ejercicios Anteriores	118,044,364
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	118,044,364
Total	\$ 638,550,000

A consecuencia del Retiro del patrimonio invertido de la Nación que realizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a esta entidad, la estructura accionaria queda de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES		TOTALES
PARTE FIJA	SUBSERIE A-1	SUBSERIE B-1	
Gobierno Federal	255	244	499
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.		1	1
PARTE VARIABLE	SUBSERIE A-2	SUBSERIE B-2	
Gobierno Federal	570,588	548,204	1,118,792
TOTAL DE ACCIONES	570,843	548,449	1,119,292

b) Patrimonio Generado

Derivado del aprovechamiento requerido por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con oficio No. 102-K-049, citado en el inciso anterior, el patrimonio generado fue modificado en el rubro de resultado de ejercicios anteriores, quedando integrado de la forma siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Patrimonio Generado se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ 864,481,391	\$ 39,147,274
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	80,854,482
Reservas	23,466,098	21,508,734
Total	\$ 887,947,489	\$ 141,510,490

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Flujos de efectivo de las actividades de operación

Origen

a) Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Ingresos por Infraestructura	\$ 258,981,695	\$ 247,485,764
Ingresos por Cesión Parcial de Derechos	1,305,794,173	982,116,839
Ingresos por Contratos de Prestación de Servicios Portuarios y Conexos	95,694,608	56,338,467
Total	\$ 1,660,470,476	\$ 1,285,941,070

b) Otros Orígenes de Operación (Otros Ingresos y Beneficios)

Los Otros Ingresos y Beneficios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2017	2016
Productos financieros	\$ 62,907,696	\$ 24,126,960
Otros ingresos	82,196,947	14,150,983
Total	\$ 145,104,643	\$ 38,277,943

c) Aplicación

La Aplicación de los recursos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra por los siguientes rubros:

Concepto	2017	2016
Servicios Personales	\$ 40,483,839	\$ 37,445,696
Materiales y Suministros	11,462,010	12,778,219
Servicios Generales	443,105,175	613,444,523
Total	\$ 495,051,024	\$ 663,668,438

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión – Aplicación

d) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

En Inversión de Obra Pública al 31 de diciembre 2017 y 2016 se ejerció y se integra como sigue:

Clave de Cartera	Descripción	2017	2016
0309J3A0002	Protección de márgenes playeras y en canales de navegación.	\$ 11,837,660	\$ 11,457,929
1309J3A0003	Aduana en el Puerto de Lázaro Cárdenas	23,839,817	84,232,407
1409J3A0003	Construcción, instalación y puesta en operación de plantas de tratamiento de aguas residuales	1,785,603	4,364,433
1509J3A0001	Construcción de bardas colindantes en el puerto	8,013,584	9,126,486
1609J3A0004	Vialidad de acceso sur y/o acceso principal de infraestructura	13,933,714	
1709J3A0001	Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica	21,467,056	
1709J3A0004	Instalación de líneas subterráneas	65,013,885	
1709J3A0005	Rehabilitación de muelles Terminal de Usos Múltiples I y II	37,429,003	
1609J3A0001	Instalación de luces sectoriales en balizas		16,600,000
1609J3A0002	Programa de Mantenimiento 2016		47,919,940
0809J3A0003	Drenajes sanitarios y pluviales en el recinto portuario		6,994,012
	Total Inversión Pública	\$ 183,320,322	\$ 180,695,207

e) Bienes Muebles

En Bienes Muebles al 31 de diciembre 2017 se integra como sigue:

Clave de Cartera	Descripción	2017	2016
1709J3A0002	Programa de Adquisiciones	\$ 5,119,494	\$ -
1709J3A0008	Equipamiento para salas de usos múltiples	\$ 638,116	\$ -
	Total Bienes Muebles	\$ 5,757,610	\$ -

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Origen

f) Otros Orígenes de Financiamiento

Los Otros Orígenes de Financiamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

<u>Ingresos por Operaciones Ajenas</u>	2017	2016
Erogaciones Recuperables	\$ 443,457	\$ 1,254,366
Por Cuenta de Terceros	204,008,969	156,655,281
Total	\$ 204,452,426	\$ 157,909,647

Aplicación

g) Otras Aplicaciones de Financiamiento

Otras Aplicaciones de Financiamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	2017	2016
Egresos por Operaciones Ajenas	\$ 174,519,713	\$ 129,066,397
Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación (Pago de Aprovechamiento requerido por la SHCP)	638,550,000	-
Total	<u>\$ 813,069,713</u>	<u>\$ 129,066,397</u>

Los Egresos por Operaciones Ajenas se integra como sigue:

<u>Egresos por Operaciones Ajenas</u>	2017	2016
Por Cuenta de Terceros	\$ 174,129,242	\$ 127,762,031
Erogaciones Recuperables	390,471	1,304,366
Total	<u>\$ 174,519,713</u>	<u>\$ 129,066,397</u>

h) Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La variación de disponibilidades al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

<u>Concepto</u>	2017	2016
Efectivo	\$ 35,000	\$ 35,000
Bancos/Tesorería	2,139,823	1,024,994
Inversiones Temporales	1,069,205,473	557,491,426
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,071,380,296	558,551,420
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	558,551,420	49,852,802
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<u>\$ 512,828,876</u>	<u>\$ 508,698,618</u>

Al cierre de 2017, el Efectivo y Equivalentes presentó un incremento de \$512,828,876 debido a:

- Ingresos excedentes recibidos durante el ejercicio, que corresponden principalmente a la recepción de la segunda exhibición de la cuota inicial para la prestación del servicio portuario de remolque celebrado con Mextug, S.A.P.I, de C.V., a pago de contraprestación variable del contrato de cesión parcial de derechos celebrado con APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., rendimientos generados por las inversiones bancarias, al cobro de la pena convencional al cesionario APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
- El proceso licitatorio de la Adquisición de componentes del Centro de Control de Tráfico Marítimo CCTM del Puerto, fue declarado desierto toda vez que ninguno de los licitantes reunió los requisitos solicitados en la convocatoria.

- El proyecto de Reacondicionamiento del Cuarto de Control de Video Vigilancia, implementación y puesta en operación de video inteligente, fue autorizado el 14 de septiembre de 2017, por la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y dado a los tiempos que conllevó realizar la investigación de mercado, y la obtención de la factibilidad de la Unidad de Gobierno Digital, no se contó con el tiempo suficiente para llevar a cabo el procedimiento de contratación de los bienes en este ejercicio.
- La Licitación Pública Nacional para la “Rehabilitación Y Prolongación de Escolleras en El Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.”, se declaró desierta toda vez que ninguno de los licitantes reunió los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación.
- Economías generadas en procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

El total ejercido en actividades de operación, inversión y financiamiento correspondieron a recursos propios, no se recibieron transferencias, subsidios o apoyos de parte de la Federación.

i) Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	\$ 1,355,074,111	\$ 576,025,681
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	6,061,113	8,999,248
Amortización	510,379	506,960
Incremento en las provisiones	7,208,381	587,310
Otros gastos contables que no afectan el efectivo	464,923,673	614,071,042
Otros ingresos contables que no afectan el efectivo	563,191	(3,608,543)
Incremento en cuentas por cobrar	11,325,983	(5,383,062)
Partidas Extraordinarias	\$ 490,592,720	\$ 615,172,955
Ahorro/Desahorro	\$ 864,481,391	\$ (39,147,274)

5) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en Pesos)		
1. Ingresos presupuestarios		\$1,805,575,119
2. Más ingresos contables no presupuestario		\$ 11,889,174
Incremento por variación de inventarios		

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V.**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables****Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017****(Cifras en Pesos)**

Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 11,889,174	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ (1,643,304)
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ (1,643,304)	
4. Ingresos contables (4 = 1+ 2- 3)		\$1,819,107,597

Otros ingresos contables no presupuestarios

Los Otros ingresos contables no presupuestarios, se integra como sigue:

Concepto	Importe	Comentarios
Clientes	\$ (11,325,983)	Aplicación de cuentas por cobrar de clientes de 2016 y saldo final de cuentas por cobrar 2017.
Equipo de Transporte	(562,800)	Indemnización en especie de tres unidades vehiculares a cargo de AXA Seguros, S.A. de C.V.
Otros	(391)	Cancelación de provisión.
Total	\$ 11,889,174	

Otros ingresos presupuestarios no contables

Los Otros ingresos presupuestarios no contables, se integra como sigue:

Concepto	Importe	Comentarios
Anticipo de Clientes	\$ (1,643,304)	Aplicación de anticipos durante el ejercicio.
Total	\$ (1,643,304)	

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en Pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 684,128,956
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 208,206,296
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 638,116	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	5,119,494	
Equipo de defensa de seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	183,320,322	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	19,128,364	
3. Más gastos contables no presupuestales		478,703,546
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 6,571,492	
Provisiones	7,208,381	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	464,923,673	
4. Total de Gasto Contables (4 = 1- 2+ 3)		\$ 954,626,206

Otros egresos presupuestales no contables

Los Otros egresos presupuestarios no contables, se integra como sigue:

Concepto	Importe	Comentarios
Aguinaldo	\$ 21,188	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Erogaciones por pago de PTU	2,152,750	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
IMSS	6,625	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
INFONAVIT	678	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Impuesto sobre nómina	1,112	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017
SAR	271	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Seguro de bienes patrimoniales	642,536	Amortización del ejercicio 2016 y pagos anticipados de seguros de infraestructura 2017 .
Seguro de gastos médicos	11,185	Amortización del ejercicio 2016 y pagos anticipados de seguros de gastos médicos mayores 2017.
Seguro de vida	1,544	Amortización del ejercicio 2016 y pagos anticipados de seguros de vida 2017.
Servicio de agua potable	6,787	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Servicio de telefonía celular	131	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Otros impuestos y derechos	16,049,257	Impuestos y aprovechamientos de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Patentes	234,300	Amortización del ejercicio 2016 y pagos anticipados de licencias 2017.
Total	\$ 19,128,364	

Provisiones

Las provisiones, se integran como sigue:

Concepto	Importe	Comentarios
Arrendamiento de maquinaria	\$ 48,000	Provisión contable de arrendamiento de maquinaria Diciembre 2017.
Indemnización y Prima de Antigüedad	6,989,431	Corresponde a provisión de pasivos laborales conforme al D-3 y aplicación de pasivo.
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.	155,284	Provisión contable de mantenimiento al CCTM y arcos detectores Diciembre 2017.
Otras asesorías para la operación de programas	15,666	Provisión contable de otras asesorías Diciembre 2017.
Total	\$ 7,208,381	

Otros gastos contables no presupuestales

Los Otros gastos contables no presupuestarios, se integra como sigue:

Concepto	Importe	Comentarios
Contraprestación (Tarifa B)	39,184,324	Provisión de Fondo de reserva de tarifa B aplicado a obra de inversión.
ISR y PTU	351,160,973	Corresponde a las provisiones de ISR y PTU del ejercicio 2017.
ISR y PTU diferido	(2,546,201)	Provisión de ISR y PTU diferidos de acuerdo a la NIF D-4 y D-3
Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	2,306,894	Corresponde a amortizaciones de anticipos de obra de mantenimiento del ejercicio 2016 aplicados en 2017.
Otros gastos virtuales	111,450	Principalmente IVA de gastos no deducibles
Perdida en baja de activos	80,266	Corresponde al efecto por baja de activos fijos.
Transferencia de obra	74,625,967	Transferencia de activos de infraestructura al Gobierno Federal.
Total	\$464,923,673	

II. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables. "Sin información que revelar".

De conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Entidad utiliza cuentas de orden para el control de los momentos presupuestales de ingresos y egresos, siendo las siguientes:

Cuenta	Nombre	2017
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	\$ 1,288,257,849
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	-
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	392,640,462
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	-
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	1,792,362,495

Cuenta	Nombre	2017
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 1,288,257,849
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	604,128,893
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	-
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	-
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	-
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	684,128,956

III. Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

A través de la modernización del Sistema Portuario Nacional, en 1993 se publicó la Ley de Puertos con el propósito de contar con un marco legal moderno y actualizado para el desarrollo y la reestructuración de los puertos mexicanos que permitiera la incorporación de los sectores privado y social en un marco de libre competencia. Lo anterior, con el fin de contar con una operación portuaria moderna y eficiente, así como fomentar la competencia entre los distintos puertos desde el punto de vista tarifario, y definir la forma de cobrar los servicios. De igual manera, se decidió realizar un análisis detallado de los puertos, así como la manera de convertirlos en centros de negocios, y establecer posibilidades de expansión.

En diciembre de 1993, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), otorgó el Título de Concesión a favor de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (APILAC), cuyo objeto principal es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo, siendo éste uno de los dieciséis puertos federales del país.

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (APILAC), forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, en términos de lo dispuesto por los artículos 1°, 3° fracción II, 9°, 36° fracciones XII, XVII, XVIII, XIX Y XX, 46, fracción II incisos a) y c) y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 6, 11, 12, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás relativos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Lo anterior obedece a que se trata de una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida al tenor de la escritura pública 30,117, de fecha 15 de diciembre de 1993. En dicha sociedad, todas las acciones representativas del capital social (salvo una, de la que es titular el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito) pertenecen al Gobierno Federal.

El Puerto de Lázaro Cárdenas, desempeña un papel fundamental para la economía mexicana; conjuntamente con Manzanillo, Veracruz y Altamira, constituyen el acceso más importante del país a los mercados internacionales. Así lo consigna el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018, el cual señala que "existen 4 puertos estratégicos de carga, Altamira, Veracruz, Manzanillo y Lázaro Cárdenas, que movilizan el 96% de la carga contenerizada, 65% de granel agrícola, 40% del granel mineral y 38% de la carga general suelta".

En base a las Estadísticas recopiladas y emitidas por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, el movimiento de carga comercial en las 16 API'S Federales registraron 136'551.07 miles de toneladas de carga, ocupando este puerto el segundo lugar en cuanto al manejo de carga comercial de las Administraciones Federales de los puertos del país, con una participación del 20% operado durante el periodo de enero-diciembre del 2017. Además de esto, es actualmente el número uno del pacífico en el movimiento de vehículos y segundo a nivel nacional en el movimiento de contenedores TEU'S.

El puerto forma parte del Sistema Portuario del Océano Pacífico. En este litoral, el Puerto de Lázaro Cárdenas es una de las plataformas logísticas más importantes para impulsar la competitividad y la diversificación del comercio exterior, facilitando la operación de rutas de comercio marítimo a Asia, Norteamérica, Centro y Sudamérica y en menor medida, a Europa.

Cuenta con instalaciones portuarias para el manejo de 6 líneas de negocio: contenedores, vehículos, carga general, granel mineral, granel agrícola, y fluidos.

Sus modernas instalaciones están equipadas y calificadas para cubrir con eficiencia, seguridad y productividad las actividades intrínsecas de un puerto industrial y comercial de su magnitud.

Ocupa un papel protagónico como punto de enlace entre Asia y Norteamérica, llegando a los principales centros de consumo, mediante una gran autopista directa y a través del corredor multimodal ferroviario Lázaro Cárdenas, México – Kansas City, USA (operado por Kansas City Southern México) con 15 terminales intermodales.

2. Panorama Económico y Financiero:

Durante el 2017 destacan los siguientes rubros:

- En movimiento de carga alcanzó los 29,791,045 de toneladas, volumen 10% superior respecto a las 27,086,385 de toneladas operadas en el año 2016. Se alcanzó el segundo lugar a nivel nacional, lo que representa el 13% en la Participación Nacional, dentro del Sistema Portuario Mexicano.
- Respecto al movimiento de carga contenerizada se cerró con un crecimiento del 3%, con el manejo de 1,149,079 Teu's, contra 1,115,452 Teu's manejados en el año 2016.
- Respecto al arribo de buques, registro un 1% (20 buques) inferior, esto por el crecimiento en el tonelaje de los buques mercantes, que les da mayor capacidad de carga, en particular los portacontenedores y buques Roll On-Roll Off de carga rodada. Atendiéndose 1549 embarcaciones contra 1569 que se recibieron en el periodo del 2016.
- En base a las Estadísticas recopiladas y emitidas por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, el movimiento de carga comercial en las 16 API'S Federales alcanzó los 136,551.07 miles de toneladas de carga, ocupando este puerto el Segundo lugar en cuanto al manejo de carga comercial de las Administraciones Federales de los puertos del país, con una participación del 20%, operado durante el periodo de enero-diciembre del 2017. Sin embargo, este puerto es actualmente el número uno del pacifico en el movimiento de vehículos y segundo a nivel nacional en el movimiento de contenedores TEU'S.
- El movimiento de carga automotriz creció un 42% (131,173 unidades) más, con relación a los manejados durante el año 2016, ya que se movilizaron 442,917 unidades en este periodo del 2017, contra 311,744 del año anterior. Esto según informes de la Asociación Mexicana de La Industria Automotriz (AMIA), responde a que la venta nacional de vehículos ligeros registró niveles históricos en el mercado mexicano, tanto de producción mexicana, como de origen extranjero. Ubicándose en segundo lugar de todos los puertos de México, con un 24% en la participación nacional.

Los tiempos eficientes que ofrece este puerto y las rutas que facilitan el tránsito entre los principales centros de producción del país y su conectividad con Asia y Norteamérica, lo ubican como el eslabón logístico con mayores beneficios en ahorro de costos, representando signos económicos favorables para el sector automotriz.

- De acuerdo a datos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Lázaro Cárdenas en 2017, es el segundo puerto con más ingresos en México, Veracruz se encuentra a la cabeza del sector portuario y en tercera posición Manzanillo.
- En este ejercicio, inició operaciones la Terminal Especializada de Contenedores II. Es la terminal más moderna y la única semiautomatizada, no sólo de nuestro país, sino de toda América Latina. Contrato de cesión parcial de derechos, celebrado entre la Entidad y APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
- Así como inició la prestación de Servicio de Remolque la empresa Mextug, S.A.P.I. Con la incorporación de esta segunda empresa, el servicio de Remolque es más eficiente porque se cuenta con mayor número de remolcadores. Teniendo con esto una mejor competitividad para la mejora del servicio.

- Con fecha 30 de noviembre de 2017, mediante escrito sin número, se recibe la solicitud para que se realice la verificación y en su caso autorización para inicio de operaciones de los primeros 300 metros de muelle y patios de la TEA, por lo que, se procedió a realizar la verificación física de las obras construidas por el cesionario y mediante oficio DG/008-18 esta entidad solicitó a la Dirección General de Puertos la autorización para el inicio de operaciones.
- Durante el 2017 se adjudicaron contratos de cesión parcial de derechos por espacios comerciales ubicados dentro del Centro de Negocios, así como de áreas al interior del puerto:

Cesionario	Módulo	Vigencia
InterCam Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple	3	01-08-2017 al 31-07-2022
Villanueva Cervantes y Asociados, S.C.	28	28-09-2017 al 27-09-2022

Cesionario	Superficie	Vigencia
Traslado Automotriz, S.A. de C.V.	88.25 m2	04-05-2017 al 03-05-2020
Secretaría de Marina (Capitanía Regional de Puerto de L.C.)	14,536.16 m2	06-11-2017 al 11-09-2044
S Secretaría de Marina (Centro Unificado para la Protección Marítima Portuaria)	11,438.26 m2	06-11-2017 al 11-09-2044

- Durante el 2017 se suscribieron los siguientes contratos de prestación de servicios portuarios y conexos:

Prestador de Servicio Portuario	Objeto	Vigencia
Global Engineering & Logistics S.A. de C.V.	Reparaciones de embarcaciones a flote	06-11-2017 al 05-11-2018
José Ángel Barajas Chacón Purificadora de Agua Erendira, S.A. de C.V.	Reparaciones de embarcaciones a flote	06-11-2017 al 05-11-2018
	Suministro de Agua Potable	29-08-2017 al 28-08-2020

Prestador de Servicio Portuario Conexo	Objeto	Vigencia
Dragamex, S.A. de C.V.	Almacenaje	05-04-2017 al 04-10-2018
Barreras Flotantes y Accesos Marítimos, S.A. de C.V.	Tendido de Barreras Flotantes	31-03-2017 al 30-03-2022
Especialidades Multimodales y Servicios, S.A. de C.V.	Inspección	28-08-2017 al 27-08-2018
Weller Marine Group, S. de R.L. de C.V.	Inspección	28-08-2017 al 27-08-2018
Energía Renovable CONMAR, S.A. de C.V.	Generación y Suministro de Energía Eléctrica	09-11-2017 al 08-11-2032

- Durante el 2017, continuaron las actividades de promoción y comercialización del Puerto de Lázaro Cárdenas, las cuales han traído grandes beneficios a la comunidad portuaria en las diversas líneas de negocios, se ha trabajado en la participación de ferias, encuentros de negocios, eventos relacionados con el ramo portuario, con el fin de fortalecer la imagen y posicionamiento del puerto y la atracción de nuevos negocios, acciones que se ven reflejadas en el incremento de los volúmenes de carga contenerizada, vehicular y carga total, respecto al año anterior.

- Con la finalidad de mantener el certificado Ecoports (Puerto Verde); certificación que avala al recinto portuario de Lázaro Cárdenas como puerto sustentable que contempla la protección del medio ambiente, se le da seguimiento a los programas en materia ambiental como son: Programa de visitas de inspección a las terminales; Seguimiento hasta su culminación de los Estudios de Impacto Ambiental; Programa de actividades de la Comisión de Seguridad e Higiene tanto del puerto como Interna; Análisis de las descargas de aguas residuales de las plantas de tratamiento; Análisis del monitoreo de ruido perimetral y Análisis del monitoreo de la calidad del aire del recinto portuario.
- En el mes de abril se recibió la visita del Coordinador Comercial y Gestión Logística del Puerto de Valparaíso, Chile, con el fin de dar seguimiento a los acuerdos establecidos en el hermanamiento firmado entre dicho puerto y esta entidad durante el ejercicio 2016.
- En el mes de octubre se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración para la Operación de la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas, en las instalaciones de la entidad. Convenio que busca el desarrollo integral y sustentable, fomentando el crecimiento económico, el empleo y la inclusión social, otorgando incentivos económicos, fiscales, sociales y de infraestructura entre otros.
- Durante el ejercicio se llevaron a cabo diversas acciones en beneficio del medio ambiente, tanto dentro del recinto portuario como en la ciudad, entre las que destacan la campaña de reforestación Sembrando Vida 2017, la cual consistió en una reforestación realizada en el Parque Urbano Ecológico denominado El Manglito, ubicado en la franja costera del boulevard playero, donde se sembraron 5,000 plantas de mangle de la especie botoncillo. Esta actividad forma parte del programa de vinculación Puerto Ciudad de la APILAC. Así mismo se realizaron donaciones de plantas nativas de la región, así como especies de mangle a distintas asociaciones civiles, empresas y dependencias de gobierno, con cerca de 10,000 plantas donadas en especies variadas en lo que va del año. Con estas acciones, la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas asume su compromiso ecológico-ambiental, dando valor y preponderancia a la protección y mejora del medio ambiente como un factor importante del bienestar social y de su entorno.
- La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (APILAC) incremento su flota de unidades de servicio de emergencia, con el propósito de brindar mejor atención a los llamados de auxilio que se presentan, tanto en el interior del recinto portuario, así como los servicios que se prestan a la ciudadanía en general.
- La entidad en coordinación con la comunidad portuaria, continúa participando en diferentes foros para promover al puerto.

3. Autorización e Historia:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión con fecha seis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1994, con el objeto, entre otros, usar, aprovechar y explotar los bienes del dominio público de la Federación que integran el Recinto Portuario del Puerto de Lázaro Cárdenas en el Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de febrero del año 2006, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, emitió el acuerdo mediante el cual se modificó la delimitación y determinación del Recinto Portuario del Puerto de Lázaro Cárdenas, Municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán para quedar con una superficie total de 38'340,328.04 metros cuadrados integrados por 18'571,885.120 metros cuadrados de terrenos de dominio público de la federación y 19'768,442.920 metros cuadrados de agua de mar territorial.

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la Nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Obligaciones con el Gobierno Federal

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Puertos y al Título de Concesión, la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., paga al Gobierno Federal el aprovechamiento que fija la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a propuesta de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Aprovechamientos que se enteran mensualmente.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio 2017, autorizó aplicar una tasa del 9% sobre los ingresos brutos totales, calculados sobre la base de flujo de efectivo. Del porcentaje indicado se autoriza a la Entidad para que pueda acreditarse hasta el 2.25% de sus ingresos brutos totales (Tarifa B), contra inversiones realizadas en infraestructura conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario. Los ingresos brutos base del aprovechamiento no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros.

El importe correspondiente al 6.75% (Tarifa A) durante el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2017 fue de \$117,552,973 y por el ejercicio 2016 fue de \$86,985,615.

La estructura orgánica de la entidad durante el ejercicio 2017 no presentó cambio alguno. No así la estructura accionaria, la cual sufre modificación a causa del Retiro del patrimonio invertido de la Nación (aprovechamiento) requerido por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como se manifiesta en las notas de desglose al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

4. Organización y Objeto Social

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., es una empresa paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 15 de diciembre de 1993 y su actividad básica es la Administración Portuaria Integral, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como la Administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

Ejercicio fiscal. En el ejercicio 2017 se obtuvo una utilidad fiscal de \$1,162,973,105 que a la tasa del 30% causó un impuesto sobre la renta de \$348,891,931.

Régimen Jurídico.- La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas S.A. de C.V. es una sociedad mercantil que forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, en términos de lo dispuesto por los artículos 1º, 3º fracción II, 9º, 36º fracciones XII, XVII, XVIII, XIX y XX, 46º fracción II incisos a) y c) y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como 1, 2, 6, 11,12, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás relativos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, por lo que está considerada como una entidad del sector paraestatal, cuya naturaleza jurídica de conformidad con su acta constitutiva, la contempla como Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, cuya constitución se realizó en términos y para los efectos del artículo 8º de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el 5º del Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y los correspondientes ya indicados de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, respectivamente; cabe señalar, que la constitución de esta empresa se realizó como Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que se encuentra regulada por sus propios Estatutos Sociales, por la Ley General de Sociedades Mercantiles y por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento, así como por las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables de la Legislación Federal de los Estados Unidos Mexicanos, como lo es entre otras la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Bienes Nacionales, la Ley de Puertos y su reglamento y el Reglamento del INDAABIN, entre otras.

En materia de contribuciones, se tiene la obligación de cumplir con el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR) 10% sobre servicios profesionales, Impuesto al Valor Agregado (IVA), Retención de Impuesto al Valor Agregado (IVA) 10.67% sobre servicios profesionales, Impuesto Sobre el Producto del Trabajo (ISPT), Contribuciones de Seguridad Social, Contraprestación al Gobierno Federal 9% (Tarifa A y B), 5% almacenaje de mercancías de comercio exterior y retenciones de 5 al millar sobre contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas.

Estructura Organizacional básica. Al cierre del ejercicio 2017, la plantilla de personal autorizada de base es de 94 plazas, cerrando con una ocupación de 90 plazas en total, mismas que representaron el 95.74% del total de plazas de la entidad, el detalle se muestra en el cuadro siguiente:

Categoría	Autorizada	Ocupadas al 31/Diciembre/2017
Servidores Públicos Superiores	7	7
Mandos Medios Subgerentes	11	10
Mandos Medios Jefes de Departamento	26	24
Personal Operativo	50	49
Total	94	90

Es importante señalar que la Estructura Organizacional básica es autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.

Finalmente se menciona que esta Entidad no es fideicomitente o fideicomisario de fideicomisos o contratos análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) **Para la Preparación de los Estados Financieros, la Entidad se apegó a la normatividad emitida por:**
- b) El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) respecto del Capítulo VII "De los Estados e **Informes** Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal" del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- c) Términos de referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y **Presupuestaria** 2017, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, mismos que describen las actividades específicas a cargo de cada una de las instancias que participan en las auditorías, los dictámenes y/o informes requeridos, así como sus características, plazos de entrega y distribución.

Adicionalmente, la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió el oficio circular No. 309-A.-003/2018 de fecha 18 de enero de 2018 denominado "Lineamientos específicos para la integración de la cuenta pública 2017", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2017.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y las demás disposiciones legales aplicables.

Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

d) Las Principales Políticas Contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

Como parte de las características de la contabilidad gubernamental, se encuentra su vinculación con el control presupuestario; los estados financieros contienen los aspectos financieros y patrimoniales, lo que permite evaluar a la Entidad conforme a las normas y requerimientos de los órganos fiscalizadores.

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, presenta lo siguiente:

- La información financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis.
- Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado.
- La información contenida en los estados financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública emitió la siguiente Normatividad:

A. Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)

NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

NIFGG SP 03.- Estimación de Cuentas Incobrables

NIFGG SP 04.- Reexpresión

NIFGG SP 05.- Obligaciones Laborales

NIFGG SP 06.- Arrendamiento Financiero

B. Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG)

NACG 01.- Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

C. Norma de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG)

NIFGG 01.- Norma para Ajustar el Cierre del Ejercicio, los saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración.

Se contemplan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros.

6. Políticas de contabilidad significativas:

Las principales políticas contables de la Entidad, están de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, y supletoriamente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

a) Obras e Instalaciones

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

La Entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas que se construyen.

b) Pagos a Empleados por Separación

De acuerdo a las disposiciones contenidas en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el CINIF, se tiene creado un plan que consiste en reconocer pasivos derivados de beneficios post-empleo, por lo tanto, las remuneraciones por beneficios a los empleados, la amortización de la obligación de servicios pasados, el costo neto del período y el saldo contable de los beneficios a los empleados al cierre del ejercicio, se presentan de acuerdo con estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado, así como costo proyectado para el próximo año 2018. La norma contable gubernamental NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" emitida por la S.H.C.P., señala la obligación de aplicar la NIF D-3 del CINIF para el reconocimiento de los beneficios a los trabajadores.

Su integración al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como se muestra:

Prima de antigüedad e indemnización	Beneficios a los empleados		
	Indemnización Legal	Prima de Antigüedad	Total 2017
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (9,367,239)	\$ (908,734)	\$ (10,275,973)
Servicio pasado por amortizar (SP)	-	-	-
(Ganancias)/pérdidas actualizadas (GPA)	-	-	-
(Pasivo) Activo neto proyectado	(9,367,239)	(908,734)	(10,275,973)
Costo neto del periodo (CNP)	9,381,524	250,569	9,632,093
Costo neto proyectado del periodo (CNP)2018	1,376,968	123,918	1,500,886
Prima de antigüedad e indemnización	Indemnización Legal	Prima de Antigüedad	Total 2016
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (2,490,546)	\$ (795,995)	\$ (3,286,541)
Servicio pasado por amortizar (SP)	-	-	-
(Ganancias)/pérdidas actualizadas (GPA)	-	-	-
(Pasivo) Activo neto proyectado	(2,490,546)	(795,995)	(3,286,541)
Costo neto del periodo (CNP)	459,820	24,718	484,538
Costo neto proyectado del periodo (CNP)2017	426,758	136,111	562,870

c) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) provisionada en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2017, fue calculada conforme a lo establecido en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

d) Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Ante la confirmación de un entorno económico no inflacionario según se expresa en la normatividad contable, para el ejercicio 2017 y 2016 no se reconocieron en los estados financieros los efectos de la inflación conforme lo establece la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 04 "Reexpresión", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicha norma señala que la aplicación contable en la información financiera debe efectuarse conforme lo señala la NIF B-10 "Reconocimiento de los Efectos de Inflación en la Información Financiera" emitida por el CINIF.

A partir del 1 de enero de 2008, la entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo los activos, pasivos no monetarios y el patrimonio incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

e) Tratamiento Contable de Impuestos a la Utilidad

Se registran los efectos derivados de las disposiciones contenidas en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad" emitida por el CINIF, la cual requiere que se reconozcan contablemente los efectos diferidos del Impuesto Sobre la Renta, determinados bajo el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, determinándose diferencias temporales a las que se debe aplicar la tasa fiscal correspondiente, mismas que se revertirán contablemente en el futuro.

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

f) Provisiones

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente. Las provisiones registradas en el ejercicio 2017 son a corto y largo plazo, como a continuación se presentan:

Corto plazo:

Concepto	2017
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 266,512
Contraprestación tarifa A	10,502,632
IMSS Cuota Patronal	315,987
Cuotas al INFONAVIT	230,493
5% Almacenaje	24,394
2% Impuesto Sobre Nómina	45,713
Derecho de Agua	7,948
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,269,042
Impuesto sobre la Renta	333,972,015
Total	<u>\$ 347,634,736</u>

Largo plazo:

Concepto	2017
Provisión Prima de Antigüedad	\$ 908,734
Provisión Indemnización	9,367,239
Total	<u>\$ 10,275,973</u>

g) Reservas

La Entidad conforme al Artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles separa anualmente el cinco por ciento como mínimo, para formar el fondo de reserva, hasta que importe la quinta parte del capital social.

h) Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores.

En el ejercicio de 2017, la Entidad no tuvo cambios en políticas contables, así mismo, tampoco se determinaron corrección de errores que afecten la presentación de la información financiera en dicho ejercicio.

i) Reclasificaciones

La entidad en el ejercicio 2017, no tuvo movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

7. Posición en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio a la fecha en que se realizan. Los saldos de las cuentas que se presentan en los activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del resultado integral de financiamiento.

8. Reporte Analítico del Activo

La adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

Su depreciación se calcula sobre la inversión nominal de los inmuebles y equipos siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, el cual coincide con las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indican:

Concepto	%
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	5
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y otros equipos	10

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la depreciación acumulada y del ejercicio se expresaron a valores como se indica en la Nota 1 d5).

La Entidad no tuvo cambios en los porcentajes de depreciación aplicados.

La amortización de los activos intangibles se calcula sobre el valor nominal, siguiendo el método en línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, utilizando las tasas del 5 y 15 % conforme a la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

Dentro de la cuenta Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, se muestra la subcuenta Deudores Diversos a Largo Plazo que corresponde al anticipo de Productos y Estructuras de Concreto, S.A. de C.V., que se encuentra en proceso legal de recuperación por la rescisión de su contrato.

Para la Administración de los Activos (Bienes Muebles), se cuenta con un programa de levantamiento físico de inventarios, mismo que permite tener control de ellos, llevar a cabo la actualización de resguardos e identificar los bienes a dar de baja. Procediendo la entidad a elaborar el Programa anual de disposición final y baja de bienes respectivo. Y en seguimiento al Programa anual de disposición final y baja de bienes muebles 2017, la entidad, dentro del rubro mobiliario y equipo de administración procedió a llevar a cabo la baja de activos, haciendo mención que la mayoría de ellos fueron donados a la Capitanía Regional del Puerto de Lázaro Cárdenas, y muy pocos de ellos fueron destruidos por su obsolescencia o grado de deterioro que imposibilita su aprovechamiento al servicio. En el rubro de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas se dieron de baja activos mismos que fueron destruidos por su obsolescencia o grado de deterioro que imposibilita su aprovechamiento al servicio.

La propiedad de la planta y equipo de la Entidad se integra principalmente por terrenos, obras de construcción de dragados, muelles, oficinas administrativas, así como bienes muebles para el control de tráfico marítimo, rayos gamma, entre otros; en general, los activos fijos cuentan con programas de mantenimiento constante, con la finalidad de que se encuentren en óptimas condiciones de uso y contar con la infraestructura necesaria y equipo para la prestación del servicio. Cabe mencionar que dichos activos se encuentran debidamente asegurados.

Las inversiones en valores son realizadas por la Entidad en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Dentro de la cuenta Efectivo y Equivalentes, se presenta la subcuenta de Inversiones Temporales, misma que refleja un importe de \$1,069,205,473, comparados con los \$557,491,426 del ejercicio 2016, representa una variación de \$511,714,047 debido principalmente a:

- Ingresos excedentes recibidos durante el ejercicio, que corresponden principalmente a la recepción de la segunda exhibición de la cuota inicial para la prestación del servicio portuario de remolque celebrado con Mextug, S.A.P.I, de C.V., a pago de contraprestación variable del contrato de cesión parcial de derechos celebrado con APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., rendimientos generados por las inversiones bancarias, al cobro de la pena convencional al cesionario APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
- A que el proceso licitatorio de la Adquisición de componentes del Centro de Control de Tráfico Marítimo CCTM del Puerto, fue declarado desierto toda vez que ninguno de los licitantes reunió los requisitos solicitados en la convocatoria.
- A que el proyecto de Reacondicionamiento del Cuarto de Control de Video Vigilancia, implementación y puesta en operación de video inteligente, fue autorizado el 14 de septiembre de 2017, por la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y dado a los tiempos que conllevó realizar la investigación de mercado, y la obtención de la factibilidad de la Unidad de Gobierno Digital, no se contó con el tiempo suficiente para llevar a cabo el procedimiento de contratación de los bienes en este ejercicio.

- A que la Licitación Pública Nacional para la “Rehabilitación Y Prolongación de Escolleras en El Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.”, se declaró desierta toda vez que ninguno de los licitantes reunió los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación.
- A economías generadas en procesos de adquisiciones de bienes y servicios

Moneda Nacional:	2017	2016	Variación
Inversiones Temporales	\$ 1,069,205,473	\$ 557,491,426	\$ 511,714,047
Total	\$ 1,069,205,473	\$ 557,491,426	\$ 511,714,047

Como parte integrante de este informe, se presenta el Estado Analítico del Activo al 31 de diciembre de 2017.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos. “Sin información que revelar”

10. Reporte de la Recaudación

El presupuesto programado del ejercicio 2017 fue por \$1,288,257,849, captándose al cierre del mismo \$1,805,575,119, presentándose una variación de \$517,317,270, el incremento del 40% a continuación se describe:

Venta de servicios. Se captaron \$1, 660,470,476, comparados con los \$1,278,758,096 programados, representa una variación de \$381,712,380 el 30%, debido principalmente a Ingresos excedentes recibidos durante el ejercicio, que corresponden principalmente a la recepción de la segunda exhibición de la cuota inicial para la prestación del servicio portuario de remolque celebrado con Mextug, S.A.P.I, de C.V., a pago de contraprestación variable del contrato de cesión parcial de derechos celebrado con APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Ingresos diversos. Se captaron \$145,104,643, comparados con los \$9,499,753 programados para el periodo, representa una variación de \$135,604,890 , el 1427% debido principalmente a los rendimientos generados por las inversiones bancarias, al cobro de la pena convencional al cesionario APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Para el ejercicio 2018 se tiene programado recaudar un monto de \$1,655,590,978.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2017. En este estado se muestra el pasivo al cierre del ejercicio ya que no se tiene deuda pública.

12. Calificaciones Otorgadas. “Sin información que revelar”.

13. Proceso de mejora (principales políticas de control interno)

Derivado de las acciones de mejora efectuadas de la autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2017, el cual es presentado ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como al Órgano de Gobierno de ésta entidad, cabe destacar los siguientes resultados relevantes:

- Con referencia al Sistema de Control Interno Institucional (SCII) correspondiente al ejercicio 2017, si dio cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el DOF el 3 de noviembre de 2016, esta entidad elaboró la matriz señalando los criterios adoptados en la selección de los procesos prioritarios (sustantivos y administrativos) de los cuales se realizó la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).
- En materia de Transparencia, se actualizó la información en la página institucional en lo que corresponde a los apartados: Normatividad en Transparencia, Acceso a la Información, Obligaciones de Transparencia, Transparencia Focalizada, Participación Ciudadana, Indicadores de Programas Presupuestarios, Recomendaciones, Estudios y Planes, Programas e Informes.
- Durante el cuarto trimestre del ejercicio se llevó a cabo la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2017 (ECCO).

A su vez, el personal directivo de la entidad se reúne de manera semanal y mensual para analizar los resultados que se generan y tomar las decisiones que permitan ir mejorando en materia de productividad, financiera e infraestructura; resultados que son mostrados trimestralmente al Órgano de Gobierno, en las reuniones de Consejo de Administración, procediendo la entidad a atender las recomendaciones que dicte dicho órgano colegiado.

14. Información por segmentos. “Sin información que revelar”.

15. Información Adicional

a) Contingencias.- Asuntos en litigio

Existen diversos asuntos en litigios al 31 de diciembre de 2017, como se detallan en el Informe de Pasivos contingentes.

b) Transferencia al Gobierno Federal

La Entidad transfiere al Gobierno Federal las obras terminadas a través de un contrato de transferencia de Activos de Infraestructura Portuaria. Transferencia que se apega al criterio emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de fecha 28 de marzo del 2011 donde resuelve lo siguiente:

“Primero. Se confirma a Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., que las así identificadas como “transferencias” de obras de infraestructura portuaria al Gobierno Federal que efectuó su mandante, son deducibles en el ejercicio en que se transmitan los activos conforme a las consideraciones vertidas en el presente.”

“Tercero. Se confirma a Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., su criterio en el sentido de que no acumulará ingresos por la así identificada como “transferencia” de activos para efectos del impuesto sobre la renta conforme a las consideraciones vertidas en el presente.”

16. Eventos Posteriores al Cierre. “Sin información que revelar”.

17. Partes relacionadas

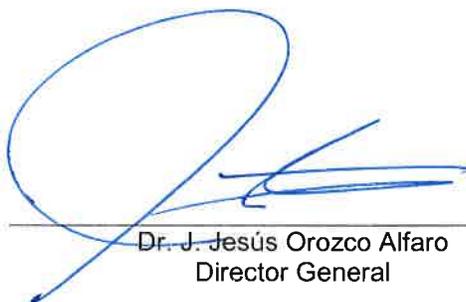
No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

18. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

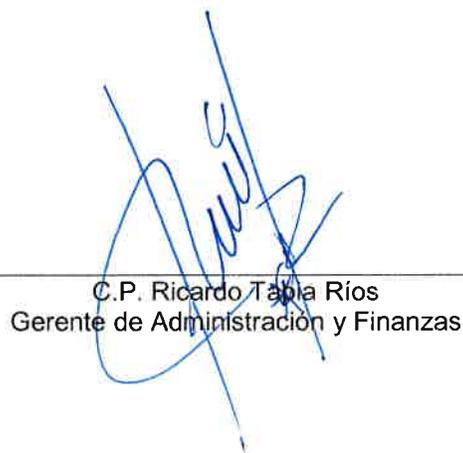
Los estados financieros de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2018, por el Gerente de Administración y Finanzas, el C.P. Ricardo Tapia Ríos, y están sujetos a la aprobación definitiva de la Asamblea General de Accionistas.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Dr. J. Jesús Orozco Alfaro
Director General



C.P. Ricardo Tapia Ríos
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO
CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS
POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE
2017
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

Contenido:

Informe de los Auditores Independientes

Anexos:

Estado analítico de ingresos.....	4
Estado de ingresos/egresos de flujo de efectivo	5
Ingresos de flujo de efectivo	
Egresos de flujo de efectivo	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa.....	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado).....	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación económica y por objeto del gasto	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación económica (armonizado).....	12
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación por objeto del gasto (armonizado)	13
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación funcional programática.....	15
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación funcional (armonizado)	22
Gasto por categoría programática	23
Gasto por categoría programática (armonizado)	28
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.....	29
Conciliación entre los egresos y los gastos contables.....	30
Notas a los estados de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.....	33

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de:**

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. (la Entidad)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad, y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Administración Externa · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Tampico 42, Col. Roma, México, D.F. 06700
Tel. +52(55)3686-2400, fax ext.1003
contacto@delapazcostemalle.com.mx
www.delapazcostemalle.com.mx

Otra cuestión.

La Administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 16 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados de gobierno de la Entidad son los responsables de la supervisión del proceso de la información financiera presupuestaria de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De la Paz, Costemalle - DFK, S.C.



**C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo.
Socio.**

Ciudad de México,
23 de marzo de 2018.

Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017						
(Pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1+2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,288,257,849	392,640,462	1,680,898,311	1,819,107,597	1,805,575,119	517,317,270
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	1,288,257,849	392,640,462	1,680,898,311	1,819,107,597	1,805,575,119	517,317,270

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas	1,288,257,849	392,640,462	1,680,898,311	1,819,107,597	1,805,575,119	517,317,270
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,288,257,849	392,640,462	1,680,898,311	1,819,107,597	1,805,575,119	517,317,270
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	1,288,257,849	392,640,462	1,680,898,311	1,819,107,597	1,805,575,119	517,317,270

C.P. RICARDO TAPIA RIOS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. DIANA ROSALES MUNIVE TEMOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.

FLUJO DE EFECTIVO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(PESOS)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.									
FLUJO DE EFECTIVO DE INGRESOS Y EGRESOS									
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017									
(PESOS)									
INGRESOS					EGRESOS				
CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	INGRESO REAL CAPTADO	%	CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	EJERCIDO	%
DISPONIBILIDAD INICIAL	49,852,802	558,551,420	558,551,420	0.0	GASTO CORRIENTE	1,203,257,869	828,650,541	495,051,024	(40.3)
					INTERNO	1,203,257,869	828,650,541	495,051,024	(40.3)
					EXTERNO				
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,288,257,849	1,680,898,311	1,805,575,119	7.4	SERVICIOS PERSONALES	34,963,349	34,963,349	40,483,839	15.8
					MATERIALES Y SUMINISTROS	20,780,082	20,840,082	11,462,010	(45.0)
					SERVICIOS GENERALES	1,145,774,169	770,694,359	440,952,425	(42.8)
					OTROS DE CORRIENTE	1,740,269	2,152,751	2,152,750	(0.0)
VENTA DE SERVICIOS INTERNAS	1,278,758,096	1,548,482,208	1,660,470,476	7.2	INVERSION FISICA	84,999,980	459,607,308	189,077,932	(58.9)
					INTERNO	84,999,980	459,607,308	189,077,932	(58.9)
					EXTERNO				
INGRESOS DIVERSOS	9,499,753	132,416,103	145,104,643	9.6	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		82,684,670	5,757,610	(93.0)
PRODUCTOS FINANCIEROS	9,000,000	51,130,397	62,907,696	23.0	OBRA PUBLICA	84,999,980	376,922,638	183,320,322	(51.4)
OTROS INGRESOS	499,753	81,285,706	82,196,947	1.1					
OPERACIONES AJENAS POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADA DE EROG. RECUP.			29,932,713		INVERSION FISICA (CON FISCAL)				
			29,932,713		INVERSION FINANCIERA				
					TOTAL DE EGRESOS DEL AÑO	1,288,257,849	1,288,257,849	684,128,956	(46.9)
					DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	49,852,802	951,191,882	1,709,930,296	79.8
					RETIRO DE PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACION		638,550,000	638,550,000	0.0
TOTAL DE INGRESOS DEL AÑO	1,288,257,849	1,680,898,311	1,835,507,832	9.2	DISPONIBILIDAD FINAL	49,852,802	312,641,882	1,071,380,296	242.7
TOTAL	1,338,110,651	2,239,449,731	2,394,059,252	6.9	TOTAL	1,338,110,651	2,239,449,731	2,394,059,252	6.9

C.P. RICARDO TAPIA ROS
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. DIANA ROSALIA MUNIVE TEMOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

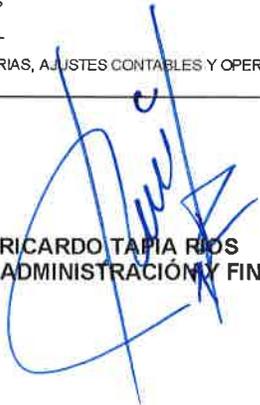
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,338,110,851	2,239,449,731	2,364,126,539
DISPONIBILIDAD INICIAL	49,852,802	558,551,420	558,551,420
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,288,257,849	1,680,898,311	1,805,575,119
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	1,278,758,096	1,548,482,208	1,660,470,476
INTERNAS	1,278,758,096	1,548,482,208	1,660,470,476
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	9,499,753	132,416,103	145,104,643
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	9,000,000	51,130,397	62,907,696
OTROS	499,753	81,285,706	82,196,947
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,288,257,849	1,680,898,311	1,805,575,119
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

C.P. RICARDO TAPIA RÍOS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. DIANA ROSALIA MUNIVE TEMOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,338,110,661	1,600,899,731	2,364,126,539
GASTO CORRIENTE	1,203,267,869	828,650,541	495,051,024
SERVICIOS PERSONALES	34,963,349	34,963,349	40,483,839
DE OPERACIÓN	1,166,554,251	791,534,441	452,414,435
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	1,740,269	2,152,751	2,152,750
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	84,999,980	459,607,308	189,077,932
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	82,684,670	5,757,610
OBRA PÚBLICA	84,999,980	376,922,638	183,320,322
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-29,932,713
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-29,879,727
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-52,986
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,288,267,849	1,288,267,849	654,196,243
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	49,852,802	312,641,882	1,071,380,296
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0


C.P. RICARDO TAPIA RÍOS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


C.P. DIANA ROSALIA MUNIVE TEMOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,288,257,849	1,288,257,849	978,749,883	654,196,243	309,507,966

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


C.P. RICARDO TAPIA RIOS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


C.P. DIANA ROSALIA MUNIVE TEMOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUBEJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	1,288,257,849		1,288,257,849	978,749,883	654,196,243	309,507,966
Total del Gasto	1,288,257,849		1,288,257,849	978,749,883	654,196,243	309,507,966

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 C.P. RICARDO TAPIA ROS
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 C.P. DIANA ROSALVA MUJIVE TEMOLTZIN
 SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO ¹
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,288,257,849	1,288,257,849	978,749,883	654,196,243	309,507,966
Gasto Corriente	1,203,257,869	828,650,541	789,724,537	465,171,297	38,925,604
Servicios Personales	34,963,349	34,963,349	47,431,780	40,463,639	-12,468,431
1000 Servicios personales	34,963,349	34,963,349	47,431,780	40,463,639	-12,468,431
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,403,705	13,823,358	13,865,943	13,865,943	-42,565
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,112,570	2,177,333	4,478,935	4,500,123	-2,301,602
1400 Seguridad social	6,411,330	6,346,668	6,281,880	6,302,162	64,788
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	12,227,296	12,615,990	22,805,022	15,815,591	-10,169,032
1600 Provisiones	808,448				
Gasto De Operación	1,166,554,251	781,534,441	774,247,970	452,414,435	17,286,471
2000 Materiales y suministros	20,780,082	20,840,082	11,462,010	11,462,010	9,378,072
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,144,500	1,523,300	401,501	401,501	1,121,799
2200 Alimentos y utensilios	828,000	879,200	714,547	714,547	164,653
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,009,000	4,009,000	1,676,562	1,676,562	2,332,438
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	333,000	333,000	246,858	246,858	86,142
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,793,000	1,793,000	1,291,639	1,291,639	501,361
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,749,582	2,749,582	1,565,376	1,565,376	1,184,206
2800 Herramientas, refacciones y accesorios menores	8,923,000	9,553,000	5,565,527	5,565,527	3,987,473
3000 Servicios generales	1,145,774,169	770,694,359	762,785,960	440,952,425	7,908,399
3100 Servicios básicos	27,104,884	22,198,502	21,007,927	21,014,845	1,190,575
3200 Servicios de arrendamiento	31,560,000	30,720,659	28,791,434	28,977,733	1,929,225
3300 Servicios profesionales, técnicos y otros servicios	98,479,936	101,914,769	83,551,866	83,536,200	18,362,903
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	27,287,439	25,226,439	20,428,918	21,071,454	4,797,521
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	813,557,738	122,525,950	113,400,586	110,938,407	9,125,364

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	8,385,000	8,385,000	8,036,798	8,036,798	348,202
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,067,000	4,067,000	1,326,685	1,326,685	2,740,315
3800 Servicios oficiales	8,259,000	12,259,000	8,664,739	8,664,739	3,594,261
3900 Otros servicios generales	126,073,172	443,397,040	477,577,007	157,385,564	-34,179,967
Otros De Corriente	1,740,269	2,152,751	-31,954,813	-27,726,977	34,107,564
3000 Servicios generales	1,740,269	2,152,751	-31,954,813	-27,726,977	34,107,564
3900 Otros servicios generales	1,740,269	2,152,751	-31,954,813	-27,726,977	34,107,564
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	84,999,980	459,607,308	189,024,946	189,024,946	270,582,362
Inversión Física	84,999,980	459,607,308	189,077,932	189,077,932	270,529,376
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		82,684,670	5,757,610	5,757,610	76,927,060
5100 Mobiliario y equipo de administración		19,749,149			19,749,149
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		1,030,997			392,881
5400 Vehículos y equipo de transporte		5,894,763			775,289
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		56,009,741			56,009,741
6000 Inversión pública		376,922,638	183,320,322	183,320,322	193,602,316
6200 Obra pública en bienes propios		376,922,638	183,320,322	183,320,322	193,602,316
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					
			-52,986	-52,986	52,986
			-52,986	-52,986	52,986
			-52,986	-52,986	52,986

^{1/} Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.


C.P. RICARDO TAPIA ROS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


C.P. DIANA ROSALIA MUNIVE TEMOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO) ^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 13A ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Gasto Corriente	1,203,257,869	-374,607,328	828,650,541	789,724,937	465,171,297	36,925,604
Gasto De Capital	84,989,980	374,607,328	459,607,308	189,024,946	189,024,946	270,582,362
Total del Gasto	1,288,257,849		1,288,257,849	978,749,883	654,196,243	309,507,966

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas de contabilización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



C.P. DJANA FOSALIA MUNIVE TEMOLTZIN
 SUBGERENTE DE FINANZAS



C.P. RICARDO TAPIA RIOS
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)¹⁷
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3+4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ¹⁸
Servicios personales	34,963,349		34,963,349	47,431,760	40,483,839	-12,468,431
Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,403,705	419,653	13,823,358	13,865,943	13,865,943	-42,585
Remuneraciones adicionales y especiales	2,112,570	64,763	2,177,333	4,478,935	4,500,123	-2,301,602
Seguridad social	6,411,330	-64,662	6,346,668	6,281,880	6,302,182	64,788
Otras prestaciones sociales y económicas	12,227,296	388,684	12,615,980	22,805,022	15,815,591	-10,189,032
Provisiones	808,448	-808,448				
Materiales y suministros	20,780,082	60,000	20,840,082	11,462,010	11,462,010	9,378,072
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,144,500	-621,200	1,523,300	401,501	401,501	1,121,799
Alimentos y utensilios	828,000	51,200	879,200	714,547	714,547	164,653
Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,009,000		4,009,000	1,676,562	1,676,562	2,332,438
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	333,000		333,000	246,858	246,858	86,142
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,799,000		1,799,000	1,291,639	1,291,639	501,361
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,749,582		2,749,582	1,565,376	1,565,376	1,184,206
Herramientas, refacciones y accesorios menores	8,923,000	630,000	9,553,000	5,565,527	5,565,527	3,987,473
Servicios generales	1,147,514,438	-374,667,328	772,847,110	730,778,161	413,172,462	42,068,949
Servicios básicos	27,104,884	-4,906,382	22,198,502	21,007,927	21,014,845	1,190,575
Servicios de arrendamiento	31,560,000	-838,341	30,720,659	28,791,434	28,977,733	1,928,225

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (5-4) SUBEJERCICIO*
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	99,479,936	2,434,833	101,914,769	83,551,866	83,536,200	18,382,903
Servicios financieros, bancarios y comerciales	27,287,439	-2,061,000	25,226,439	20,428,918	21,071,454	4,797,521
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	813,557,738	-691,031,788	122,525,950	113,400,586	110,938,407	9,125,364
Servicios de comunicación social y publicidad	8,385,000		8,385,000	8,036,798	8,036,798	348,202
Servicios de traslado y viáticos	4,087,000		4,087,000	1,326,685	1,326,685	2,740,315
Servicios oficiales	8,259,000		12,259,000	8,664,739	8,664,739	3,594,261
Otros servicios generales	127,813,441	317,736,350	445,549,791	445,569,208	129,605,601	-19,417
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		82,684,670	82,684,670	5,757,610	5,757,610	76,927,060
Mobiliario y equipo de administración	19,749,149		19,749,149	638,116	638,116	19,749,149
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,030,997		1,030,997			392,881
Vehículos y equipo de transporte	5,894,783		5,894,783	5,119,494	5,119,494	775,289
Maquinaria, otros equipos y herramientas	56,009,741		56,009,741			56,009,741
Inversión pública	84,999,980	291,922,658	376,922,638	183,320,322	183,320,322	193,602,316
Obra pública en bienes propios	84,999,980	291,922,658	376,922,638	183,320,322	183,320,322	193,602,316
Total del Gasto	1,288,257,849		1,288,257,849	978,749,863	654,196,243	309,507,966

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



C.P. DIANA ROSALIA MUNIVE TEMOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS



C.P. RICARDO TAPIA RIOS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁾
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
FI	FN	SF	AI	PP	UR							CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
	TOTAL APROBADO	34,963,349	1,166,554,251		1,740,269		1,203,257,869	84,999,980		84,999,980	1,288,257,849	93.4		6.6
	TOTAL MODIFICADO	34,963,349	791,534,441		2,152,751		828,650,541	459,607,308		459,607,308	1,288,257,849	64.3		35.7
	TOTAL DEVENGADO	47,431,780	774,247,970		-31,954,813		789,724,937	189,077,932	-52,966	189,024,946	978,749,863	80.7		19.3
	TOTAL PAGADO	40,483,839	452,414,435		-27,726,977		465,171,297	189,077,932	-52,966	189,024,946	654,196,243	71.1		28.9
	Porcentaje Pag/Aprob	115.8	38.8		-0-		38.7	222.4		222.4	50.8			
	Porcentaje Pag/Modif	115.8	57.2		-0-		56.1	41.1		41.1	50.8			
1	Gobierno													
1	Aprobado	1,742,165	3,553,928				5,296,093				5,296,093	100.0		
1	Modificado	1,790,683	3,553,928				5,344,611				5,344,611	100.0		
1	Devengado	2,055,957	946,593				3,002,550				3,002,550	100.0		
1	Pagado	2,454,978	947,442				3,402,420				3,402,420	100.0		
1	Porcentaje Pag/Aprob	140.9	26.7				64.2				64.2			
1	Porcentaje Pag/Modif	137.1	26.7				63.7				63.7			
1	Coordinación de la Política de Gobierno													
1	Aprobado	1,742,165	3,553,928				5,296,093				5,296,093	100.0		
1	Modificado	1,790,683	3,553,928				5,344,611				5,344,611	100.0		
1	Devengado	2,055,957	946,593				3,002,550				3,002,550	100.0		
1	Pagado	2,454,978	947,442				3,402,420				3,402,420	100.0		
1	Porcentaje Pag/Aprob	140.9	26.7				64.2				64.2			
1	Porcentaje Pag/Modif	137.1	26.7				63.7				63.7			

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA"
08 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JSA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL								
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
1	3	04					Función Pública														
1	3	04				1,742,165	Aprobado	3,553,928			5,296,093					5,296,093	100.0				
1	3	04				1,790,683	Modificado	3,553,928			5,344,611					5,344,611	100.0				
1	3	04				2,055,957	Devengado	946,593			3,002,550					3,002,550	100.0				
1	3	04				2,454,978	Pagado	947,442			3,402,420					3,402,420	100.0				
1	3	04				140.9	Porcentaje Pag/Aprob	26.7			64.2					64.2					
1	3	04				137.1	Porcentaje Pag/Modif	26.7			63.7					63.7					
1	3	04	001				Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			1,742,165	Aprobado	3,553,928			5,296,093					5,296,093	100.0				
1	3	04	001			1,790,683	Modificado	3,553,928			5,344,611					5,344,611	100.0				
1	3	04	001			2,055,957	Devengado	946,593			3,002,550					3,002,550	100.0				
1	3	04	001			2,454,978	Pagado	947,442			3,402,420					3,402,420	100.0				
1	3	04	001			140.9	Porcentaje Pag/Aprob	26.7			64.2					64.2					
1	3	04	001			137.1	Porcentaje Pag/Modif	26.7			63.7					63.7					
1	3	04	001	O001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001		1,742,165	Aprobado	3,553,928			5,296,093					5,296,093	100.0				
1	3	04	001	O001		1,790,683	Modificado	3,553,928			5,344,611					5,344,611	100.0				
1	3	04	001	O001		2,055,957	Devengado	946,593			3,002,550					3,002,550	100.0				
1	3	04	001	O001		2,454,978	Pagado	947,442			3,402,420					3,402,420	100.0				
1	3	04	001	O001		140.9	Porcentaje Pag/Aprob	26.7			64.2					64.2					
1	3	04	001	O001		137.1	Porcentaje Pag/Modif	26.7			63.7					63.7					

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
F)	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
1	3	04	001	0001	J3A	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cardenas, S.A. de C.V.														
1	3	04	001	0001	J3A	Aprobado	1,742,165	3,553,828		5,296,093					5,296,093	100.0				
1	3	04	001	0001	J3A	Modificado	1,790,693	3,553,828		5,344,611					5,344,611	100.0				
1	3	04	001	0001	J3A	Devengado	2,055,857	946,593		3,002,550					3,002,550	100.0				
1	3	04	001	0001	J3A	Pagado	2,454,978	947,442		3,402,420					3,402,420	100.0				
1	3	04	001	0001	J3A	Porcentaje Pag/Aprob	140.9	26.7		64.2					64.2					
1	3	04	001	0001	J3A	Porcentaje Pag/Modif	137.1	26.7		63.7					63.7					
3						Desarrollo Económico														
3	3					Aprobado	33,221,184	1,163,000,323	1,740,269	1,197,961,776		84,999,980			84,999,980	93.4			6.6	
3	3					Modificado	33,172,696	787,980,513	2,152,751	823,305,930		459,607,308			459,607,308	64.2			35.8	
3	3					Devengado	45,375,823	773,301,377	-31,954,813	786,722,387		189,077,932		-52,986	189,024,946	80.6			19.4	
3	3					Pagado	38,028,861	451,466,993	-27,726,977	461,768,877		189,077,932		-52,986	189,024,946	71.0			29.0	
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	114.5	38.8	-0	38.5		222.4		50.7	222.4					
3	3					Porcentaje Pag/Modif	114.6	57.3	-0	56.1		41.1		50.7	41.1					
3	5					Transporte														
3	5					Aprobado	33,221,184	1,163,000,323	1,740,269	1,197,961,776		84,999,980			84,999,980	93.4			6.6	
3	5					Modificado	33,172,696	787,980,513	2,152,751	823,305,930		459,607,308			459,607,308	64.2			35.8	
3	5					Devengado	45,375,823	773,301,377	-31,954,813	786,722,387		189,077,932		-52,986	189,024,946	80.6			19.4	
3	5					Pagado	38,028,861	451,466,993	-27,726,977	461,768,877		189,077,932		-52,986	189,024,946	71.0			29.0	
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	114.5	38.8	-0	38.5		222.4		50.7	222.4					
3	5					Porcentaje Pag/Modif	114.6	57.3	-0	56.1		41.1		50.7	41.1					

CUENTA PÚBLICA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JSA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	INVERSIÓN	
3	5	02				Transporte por Agua y Puertos				1,740,269	1,197,961,776		84,669,980			84,669,980	1,282,061,756	53.4	6.6	
3	5	02				Aprobado	33,221,184	1,163,000,323												
3	5	02				Modificado	33,172,666	797,980,513		2,152,751	823,305,890		459,607,308			459,607,308	1,282,913,238	64.2	35.8	
3	5	02				Devengado	45,375,623	775,301,377		-31,954,813	786,722,367		189,077,932		-52,986	189,024,946	975,747,333	80.6	19.4	
3	5	02				Pagado	38,028,861	451,466,953		-27,726,877	461,768,877		189,077,932		-52,986	189,024,946	650,793,823	71.0	29.0	
3	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	114.5	38.8		-	38.5		222.4			222.4	50.7			
3	5	02				Porcentaje Pag/Modif	114.6	57.3		-	56.1		41.1			41.1	50.7			
3	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	5	02	002			Aprobado	9,535,875	6,626,164			16,162,139						16,162,139	100.0		
3	5	02	002			Modificado	9,813,410	6,626,164			16,439,574						16,439,574	100.0		
3	5	02	002			Devengado	11,566,176	3,965,001		-31,954,813	-16,403,636				-52,986	-52,986	-16,456,622	99.7	0.3	
3	5	02	002			Pagado	12,705,250	3,953,174		-29,879,727	-13,221,303				-52,986	-52,986	-13,274,289	99.6	0.4	
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	133.2	59.7		-	-					-	-			
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	129.5	59.7		-	-					-	-			
3	5	02	001			Actividades de apoyo administrativo														
3	5	02	001			Aprobado	9,535,875	6,626,164			16,162,139						16,162,139	100.0		
3	5	02	001			Modificado	9,813,410	6,626,164			16,439,574						16,439,574	100.0		
3	5	02	001			Devengado	11,566,176	3,965,001			15,551,177						15,551,177	100.0		
3	5	02	001			Pagado	12,705,250	3,953,174			16,658,424						16,658,424	100.0		
3	5	02	001			Porcentaje Pag/Aprob	133.2	59.7		-	103.1					103.1	103.1			
3	5	02	001			Porcentaje Pag/Modif	129.5	59.7		-	101.3					101.3	101.3			

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA"
08 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JSA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS:				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL								
FI	FNI	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN N	
3	5	02	002	M001	J3A	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.														
						Aprobado	9,535,975	6,626,164		16,162,139						16,162,139	100.0			
						Modificado	9,813,410	6,626,164		16,439,574						16,439,574	100.0			
						Devengado	11,566,176	3,965,001		15,551,177						15,551,177	100.0			
						Pagado	12,705,250	3,953,174		16,658,424						16,658,424	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	133.2	59.7		103.1						103.1				
						Porcentaje Pag/Modif	129.5	59.7		101.3						101.3				
						Operaciones ajenas														
						Aprobado														
						Modificado														
						Devengado			-31,954,813	-31,954,813				-52,986	-52,986	-32,007,799	99.8		0.2	
						Pagado			-29,879,727	-29,879,727				-52,986	-52,986	-29,932,713	99.8		0.2	
						Porcentaje Pag/Aprob														
						Porcentaje Pag/Modif														
						Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.														
						Aprobado														
						Modificado														
						Devengado			-31,954,813	-31,954,813				-52,986	-52,986	-32,007,799	99.8		0.2	
						Pagado			-29,879,727	-29,879,727				-52,986	-52,986	-29,932,713	99.8		0.2	
						Porcentaje Pag/Aprob														
						Porcentaje Pag/Modif														

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				SUMA	PENSIÓNES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN			SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN			SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	INVERSIÓN FÍSICA			SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	CORRIENTE
3	5	02	004			Puertos eficientes y competitivos												
3	5	02	004			Aprobado	1,156,374,159		1,740,269					84,999,980		1,266,799,617	93.3	6.7
3	5	02	004			Modificado	781,354,349		2,152,751					459,607,308		1,266,473,664	63.7	36.3
3	5	02	004			Devengado	769,336,376							189,077,932		982,203,955	80.9	19.1
3	5	02	004			Pagado	447,513,819		2,152,750					189,077,932		664,068,112	71.5	28.5
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	38.7		123.7					222.4		52.4		
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif	57.3		100.0					41.1		52.4		
3	5	02	004			Operación de infraestructura marítima-portuaria												
3	5	02	004			Aprobado	1,156,374,159		1,740,269					82,684,670		1,181,799,637	100.0	
3	5	02	004			Modificado	781,354,349		2,152,751					5,757,610		899,551,026	90.7	9.3
3	5	02	004			Devengado	769,336,376							5,757,610		808,893,633	99.3	0.7
3	5	02	004			Pagado	447,513,819		2,152,750					5,757,610		460,747,750	98.8	1.2
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	38.7		123.7					7.0		40.7		
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif	57.3		100.0					7.0		54.0		
3	5	02	004			Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.												
3	5	02	004			Aprobado	1,156,374,159		1,740,269					82,684,670		1,181,799,637	100.0	
3	5	02	004			Modificado	781,354,349		2,152,751					5,757,610		899,551,026	90.7	9.3
3	5	02	004			Devengado	769,336,376							5,757,610		808,893,633	99.3	0.7
3	5	02	004			Pagado	447,513,819		2,152,750					5,757,610		460,747,750	98.8	1.2
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	38.7		123.7					7.0		40.7		
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif	57.3		100.0					7.0		54.0		

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
08 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACION	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSION			TOTAL						
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS CORRIENTE	OTROS DE CORRIENTE	OTROS DE INVERSION	SUBSIDIOS INVERSION FISICA	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL INVERSION
3	5	02	004	K004										84,999,980			100.0
3	5	02	004	K004										376,922,638			100.0
3	5	02	004	K004										183,320,322			100.0
3	5	02	004	K004										183,320,322			100.0
3	5	02	004	K004										215.7	215.7		
3	5	02	004	K004										48.6	48.6		
3	5	02	004	K004										84,999,980			100.0
3	5	02	004	K004										376,922,638			100.0
3	5	02	004	K004										183,320,322			100.0
3	5	02	004	K004										183,320,322			100.0
3	5	02	004	K004										215.7	215.7		
3	5	02	004	K004										48.6	48.6		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo * corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


C.P. RICARDO TAPIA ROS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


C.P. DIANA ROSALIA MUNIVE TEMOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO						
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}	
Gobierno	5,296,093	48,518	5,344,611	3,002,850	3,402,420	2,342,061
Coordinación de la Política de Gobierno	5,296,093	48,518	5,344,611	3,002,850	3,402,420	2,342,061
Desarrollo Económico	1,282,961,756	-48,518	1,282,913,238	975,747,333	650,793,823	307,165,905
Transporte	1,282,961,756	-48,518	1,282,913,238	975,747,333	650,793,823	307,165,905
Total del Gasto	1,288,257,849		1,288,257,849	978,749,883	654,196,243	309,507,966

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Comprende a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


C.P. RICARDO TAPIA ROS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.P. DIANA ROSALIA MUNIVE TEMOLTZIN
SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹¹
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JSA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
TIPO	GRUPO	MODALIDAD		PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
				Programas Federales															
				TOTAL APROBADO	34,963,349	1,166,554,251		1,740,269	1,203,257,869		84,999,980			84,999,980	1,288,257,849	93.4		6.6	
				TOTAL MODIFICADO	34,963,349	791,534,441		2,152,751	828,650,541		459,607,308				459,607,308	1,288,257,849	94.3		35.7
				TOTAL DEVENGADO	47,431,780	774,247,970		-31,954,813	789,724,937		189,077,932		-52,986		189,024,946	978,749,883	80.7		19.3
				TOTAL PAGADO	40,463,839	452,414,435		-27,726,977	465,171,297		189,077,932		-52,986		189,024,946	654,186,243	71.1		28.9
				Porcentaje Pag/Aprob	115.8	38.8		-0-	38.7		222.4			222.4	50.8				
				Porcentaje Pag/Modif	115.8	57.2		-0-	56.1		41.1			41.1	50.8				
1	2			Desempeño de las Funciones															
				Aprobado	23,685,209	1,156,374,159		1,740,269	1,181,799,637		84,999,980				84,999,980	1,266,799,617	93.3		6.7
				Modificado	23,359,256	781,354,349		2,152,751	806,666,356		459,607,308				459,607,308	1,266,473,684	63.7		36.3
				Devengado	33,789,647	769,336,376			803,126,023		189,077,932				189,077,932	992,203,965	80.9		19.1
				Pagado	25,323,611	447,513,819		2,152,750	474,980,180		189,077,932				189,077,932	864,068,112	71.5		28.5
				Porcentaje Pag/Aprob	108.9	38.7		123.7	40.2		222.4			222.4	52.4				
				Porcentaje Pag/Modif	108.4	57.3		100.0	56.9		41.1			41.1	52.4				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															
				Aprobado	23,685,209	1,156,374,159		1,740,269	1,181,799,637		82,694,670				82,694,670	1,181,799,637	100.0		
				Modificado	23,359,256	781,354,349		2,152,751	806,666,356		5,757,610				5,757,610	889,551,026	90.7		9.3
				Devengado	33,789,647	769,336,376			803,126,023		5,757,610				5,757,610	808,883,633	99.3		0.7
				Pagado	25,323,611	447,513,819		2,152,750	474,980,180		5,757,610				5,757,610	480,747,790	98.8		1.2
				Porcentaje Pag/Aprob	106.9	38.7		123.7	40.2		7.0			7.0	40.7				
				Porcentaje Pag/Modif	106.4	57.3		100.0	56.9		7.0			7.0	54.0				

CUENTA PÚBLICA 2017
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 11
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
TIPO	GRUPO	MODALIDAD		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	E	008	Operación de infraestructura marítimo-portuaria													
				Aprobado	23,685,209	1,156,374,159		1,740,269	1,181,799,637					1,181,799,637	100.0		
				Modificado	23,359,256	781,354,349		2,152,751	806,866,356	82,684,670			82,684,670	889,551,026	90.7		9.3
				Devengado	33,789,647	789,336,376			803,126,023	5,757,610			5,757,610	808,883,633	89.3		0.7
				Pagado	25,323,611	447,513,819		2,162,750	474,960,180	5,757,610			5,757,610	480,747,790	98.8		1.2
				Porcentaje Pag/Aprob	106.9	38.7		123.7	40.2					40.7			
				Porcentaje Pag/Modif	108.4	57.3		100.0	58.9	7.0			7.0	54.0			
1	2	K		Proyectos de Inversión													
				Aprobado						84,999,980			84,999,980	84,999,980			100.0
				Modificado						376,922,638			376,922,638	376,922,638			100.0
				Devengado						183,320,322			183,320,322	183,320,322			100.0
				Pagado						183,320,322			183,320,322	183,320,322			100.0
				Porcentaje Pag/Aprob						215.7			215.7	215.7			
				Porcentaje Pag/Modif						48.6			48.6	48.6			
1	2	K	004	Proyectos de construcción de puertos													
				Aprobado						84,999,980			84,999,980	84,999,980			100.0
				Modificado						376,922,638			376,922,638	376,922,638			100.0
				Devengado						183,320,322			183,320,322	183,320,322			100.0
				Pagado						183,320,322			183,320,322	183,320,322			100.0
				Porcentaje Pag/Aprob						215.7			215.7	215.7			
				Porcentaje Pag/Modif						48.6			48.6	48.6			

CUENTA PÚBLICA 2017

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 17

08 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
TIPO	GRUPO	MODA LIDAD	PRO GRAM A	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	INVERSIÓN
1	3			Administrativos y de Apoyo	11,278,140	10,180,082			21,458,232						21,458,232	100.0	
1	3			Aprobado	11,604,093	10,180,082			21,784,185						21,784,185	100.0	
1	3			Modificado	13,642,133	4,911,594		-31,954,813	-13,401,086				-52,986	-52,986	-13,454,072	99.6	0.4
1	3			Devengado	15,180,228	4,900,616		-29,879,727	-9,816,883				-52,986	-52,986	-9,871,869	99.5	0.5
1	3			Pagado	134.4	48.1			-						-		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	130.6	48.1			-						-		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	9,535,975	6,626,164			16,162,139						16,162,139	100.0	
1	3	M		Aprobado	9,813,410	6,626,164			16,439,574						16,439,574	100.0	
1	3	M		Modificado	11,586,176	3,965,001			15,551,177						15,551,177	100.0	
1	3	M		Devengado	12,705,250	3,953,174			16,658,424						16,658,424	100.0	
1	3	M		Pagado	133.2	59.7			103.1						103.1		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	128.5	59.7			101.3						101.3		
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo	8,535,975	6,626,164			16,162,139						16,162,139	100.0	
1	3	M	001	Aprobado	8,813,410	6,626,164			16,439,574						16,439,574	100.0	
1	3	M	001	Modificado	11,586,176	3,965,001			15,551,177						15,551,177	100.0	
1	3	M	001	Devengado	12,705,250	3,953,174			16,658,424						16,658,424	100.0	
1	3	M	001	Pagado	133.2	59.7			103.1						103.1		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	128.5	59.7			101.3						101.3		

CUENTA PÚBLICA 2017
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA "
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

TIPO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
	GRUPO	MODALIDAD		PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
1	3	W	001	Operaciones ajenas												
1	3	W	001	Aprobado												
1	3	W	001	Modificado												
1	3	W	001	Devengado				-31,954,813								99.8
1	3	W	001	Pagado				-29,879,727								89.8
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob												
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif												0.2
																0.2

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


C.P. RICARDO TAPIA RIOS
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS


C.P. DIANA ROSALIA MUNIVE TEMOLTZIN
 SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2017
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3A ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Programas Federales	1,288,257,849		1,288,257,849	978,749,883	654,196,243	309,507,966
Desempeño de las Funciones	1,266,799,617	-325,953	1,266,473,664	982,203,955	664,068,112	274,269,709
Prestación de Servicios Públicos	1,181,799,637	-292,248,611	889,551,026	808,883,633	480,747,790	80,667,393
Proyectos de Inversión	84,999,980	291,922,658	376,922,638	183,320,322	183,320,322	193,602,316
Administrativos y de Apoyo	21,458,232	325,953	21,784,185	-13,454,072	-9,871,869	35,238,257
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	16,162,139	277,435	16,439,574	15,551,177	16,668,424	888,397
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,296,093	48,518	5,344,611	3,002,550	3,402,420	2,342,061
Operaciones ajenas				-32,007,799	-29,932,713	32,007,799
Total del Gasto	1,288,257,849		1,288,257,849	978,749,883	654,196,243	309,507,966

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público


 C.P. RICARDO TAPIA RÍOS
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 C.P. DIANA ROSALVA MUNIVE TEMOLTZIN
 SUBGERENTE DE FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en Pesos)		
1. Ingresos presupuestarios		\$1,805,575,119
2. Más ingresos contables no presupuestario		\$ 11,889,174
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios a)	\$ 11,889,174	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		(\$ 1,643,304)
<i>Productos de capital</i>		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables b)	(\$ 1,643,304)	
4. Ingresos contables (4 = 1+ 2- 3)		\$1,819,107,597

A continuación, se presenta la integración de los siguientes conceptos:

a) Otros ingresos contables no presupuestarios:

Concepto	Importe	Comentarios
Clientes	\$ (11,325,983)	Aplicación de cuentas por cobrar de clientes de 2016 y saldo final de cuentas por cobrar 2017.
Equipo de Transporte	(562,800)	Indemnización en especie de tres unidades vehiculares a cargo de AXA Seguros, S.A. de C.V.
Otros	(391)	Cancelación de provisión.
Total Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 11,889,174	

b) Otros ingresos presupuestarios no contables:

Concepto	Importe	Comentarios
Anticipo de Clientes	\$ (1,643,304)	Aplicación de anticipos del ejercicio 2016.
Total Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ (1,643,304)	

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en Pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 684,128,956
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 208,206,296
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 638,116	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	5,119,494	
Equipo de defensa de seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios c)	183,320,322	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables d)	19,128,364	
3. Más gastos contables no presupuestales		478,703,546
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,571,492	
Provisiones e)	7,208,381	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales f)	464,923,673	
4. Total de Gasto Contables (4 = 1- 2+ 3)		\$ 954,626,206

A continuación se presenta la integración de los siguientes conceptos:

c) Obras públicas en bienes propios:

Clave de Cartera	Descripción	2017
0309J3A0002	Protección de márgenes playeras y en canales de navegación.	\$ 11,837,660
1309J3A0003	Aduana en el Puerto de Lázaro Cárdenas.	23,839,817
1409J3A0003	Construcción, instalación y puesta en operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	1,785,603
1509J3A0001	Construcción de bardas colindantes en el puerto.	8,013,584
1609J3A0004	Vialidad de acceso sur y/o acceso principal de infraestructura	13,933,714
1709J3A0001	Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica	21,467,056
1709J3A0004	Instalación de líneas subterráneas	65,013,885
1709J3A0005	Rehabilitación de muelles Terminal de Usos Múltiples I y II	37,429,003
	Total Obras públicas en bienes propios	\$ 183,320,322

d) Otros egresos presupuestales no contables:

Concepto	Importe	Comentarios
Aguinaldo	\$ 21,188	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Erogaciones por pago de PTU	2,152,750	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
IMSS	6,625	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
INFONAVIT	678	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Impuesto sobre nómina	1,112	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
SAR	271	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Seguro de bienes patrimoniales	642,536	Amortización del ejercicio 2016 y pagos anticipados de seguros de infraestructura 2017.
Seguro de gastos médicos	11,185	Amortización del ejercicio 2016 y pagos anticipados de seguros de gastos médicos mayores 2017.
Seguro de vida	1,544	Amortización del ejercicio 2016 y pagos anticipados de seguros de vida 2017.
Servicio de agua potable	6,787	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Servicio de telefonía celular	131	Provisión contable de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Otros impuestos y derechos	16,049,257	Impuestos y aprovechamientos de diciembre 2016 pagado en el ejercicio 2017.
Patentes	234,300	Amortización del ejercicio 2016 y pagos anticipados de licencias 2017.
Total Otros egresos presupuestales no contables	\$ 19,128,364	

e) Provisiones:

Concepto	Importe	Comentarios
Arrendamiento de maquinaria	\$ 48,000	Provisión contable de arrendamiento de maquinaria Diciembre 2017.
Indemnización y Prima de Antigüedad	6,989,431	Corresponde a provisión de pasivos laborales conforme al D-3 y aplicación de pasivo.
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.	155,284	Provisión contable de mantenimiento al CCTM y arcos detectores Diciembre 2017.
Otras asesorías para la operación de programas	15,666	Provisión contable de otras asesorías Diciembre 2017.
Total Provisiones	\$ 7,208,381	

f) Otros gastos contables no presupuestales:

Concepto	Importe	Comentarios
Contraprestación (Tarifa B)	\$ 39,184,324	Provisión de Fondo de reserva de tarifa B aplicado a obra de inversión.
ISR y PTU	351,160,973	Corresponde a las provisiones de ISR y PTU del ejercicio 2017.
ISR y PTU diferido	(2,546,201)	Provisión de ISR y PTU diferidos de acuerdo al Boletín D-4 y D3.
Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	2,306,894	Corresponde a amortizaciones de anticipos de obra de mantenimiento del ejercicio 2016 aplicados en 2017.
Otros gastos virtuales	111,450	Principalmente IVA de gastos no deducibles
Perdida en baja de activos	80,266	Corresponde al efecto por baja de activos fijos.
Transferencia de obra	74,625,967	Transferencia de activos de infraestructura al Gobierno Federal.
Total Otros gastos contables no presupuestales	\$464,923,673	

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A DE C.V
NOTAS A LOS ESTADOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO
PRESUPUESTAL DEL GASTO

POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Miles de Pesos)

1.-Constitución y Objeto de la Entidad

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. es una empresa paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida al tenor de la escritura pública 30,117, el 15 de diciembre de 1993 y su actividad básica es la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, Michoacán, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público Federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Lázaro Cárdenas, así como la Administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

En dicha sociedad, todas las acciones representativas del capital social (salvo una, de la que es titular el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito) pertenecen al Gobierno Federal.

El Puerto Lázaro Cárdenas es un puerto marítimo joven y dinámico ubicado en la costa del Pacífico Mexicano en el Estado de Michoacán.

Sus modernas instalaciones están equipadas y calificadas para cubrir con eficiencia, seguridad y productividad las actividades intrínsecas de un puerto industrial y comercial de su magnitud.

El Puerto de Lázaro Cárdenas desempeña un papel fundamental para la economía mexicana; conjuntamente con Manzanillo, Veracruz y Altamira, constituyen el acceso más importante del país a los mercados internacionales. Así lo consigna el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2013-2018, el cual señala que “existen 4 puertos estratégicos de carga, Altamira, Veracruz, Manzanillo y Lázaro Cárdenas, que movilizan el 96% de la carga contenerizada, 65% de granel agrícola, 40% del granel mineral y 38% de la carga general suelta”.

En base a las Estadísticas recopiladas y emitidas por la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, el movimiento de carga comercial en las 16 API'S Federales registraron 136'551.07 miles de toneladas de carga, ocupando este puerto el segundo lugar en cuanto al manejo de carga comercial de las Administraciones Federales de los puertos del país, con una participación del 20% operado durante el periodo de enero-diciembre del 2017. Además de esto, es actualmente el número uno del pacífico en el movimiento de vehículos y segundo a nivel nacional en el movimiento de contenedores TEU'S.

2.-Normatividad Gubernamental

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, son las siguientes:

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.
- Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Lineamientos Especificos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)
- Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por objeto del gasto.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.-Cumplimiento Global de Metas por Programa

En 2017 la API Lázaro Cárdenas realizó el ejercicio de su presupuesto a través de la operación de 4 **programas presupuestarios**, mismos que se enlistan y describen a continuación:

Programa Presupuestario		Presupuesto Autorizado (Miles de Pesos)			Variación Importe (4=1-3)	Variación % (5=4/1)
		Presupuesto Original (1)	Presupuesto Modificado (2)	Presupuesto Ejercido (3)		
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	5,296.1	5,344.6	3,402.4	1,893.7	35.8
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	16,162.1	16,439.6	16,658.4	(496.30)	(3.1)
E008	Operación de Infraestructura Marítimo- Portuaria	1,181,799.6	889,551.0	480,747.80	701,051.8	59.3
K004	Proyectos de Construcción de Puertos	85,000.0	376,922.60	183,320.30	(98,320.30)	(115.7)
Suma		1,288,257.8	1,288,257.8	684,128.9	604,128.9	46.9

- ◆ **E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.-** En este programa se erogaron \$480,747.8 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio presupuestario del 59.3% con relación al presupuesto original aprobado. Dentro de los recursos ejercidos en este programa se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias:
 - ◆ Transferencia entre partidas del Capítulo de Servicios Generales dentro del programa E008 como sigue: de las partidas 32301, 35701 a la partida 54103, para la adquisición de vehículos (Ambulancia, Camión bombero, Camión cisterna y Cuatrimoto), necesarios para dar atención a las emergencias e incidentes que se susciten dentro y en las inmediaciones del puerto, autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-6, del 28 de abril de 2017.
 - ◆ Transferencia entre partidas del Capítulo de Servicios Generales dentro del programa E008 como sigue: de la partida 35101 a la partida 38102, para atender los requerimientos necesarios de la Visita del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto al Puerto de Lázaro Cárdenas el 01 de junio del 2017, y presidir los actos conmemorativos de la celebración del Centenario de la Nacionalización de la Marina Mexicana y LXXV Aniversario del Día de la Marina Nacional., autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-8, del 29 de mayo de 2017.

- ◆ Transferencia entre partidas del Capítulo de Servicios Generales al Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles del mismo programa E008 como sigue: de la partida 35101 a la partida 56501, para la Adquisición de componentes del Centro de Control de Tráfico Marítimo CCTM del puerto, con el objeto de modernizar con nueva tecnología el sistema de organización de Tráfico Marítimo, en virtud de que la actual está obsoleta, con dicha adquisición se ofrecerá un servicio de vanguardia, que permitirá la seguridad de la navegación en el puerto y la seguridad de la vida humana en el mar, autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-9, del 6 de junio de 2017.

- ◆ Transferencia entre partidas del mismo Capítulo de Materiales y Suministros y Servicio Generales de este programa; de las partidas 21201, 31904, 32301,33301,33501 y 39202 a las partidas 29401, 31603, 32303, 33104, 35701, 32701, 35501, 34701 y 39701 respectivamente, en Materiales y Suministros para la adquisición de tarjetas HID, para acreditar que todo usuario que ingrese al recinto portuario este autorizado, además de contar con el registro de los accesos; en Servicios Generales para cubrir los pagos relacionados al servicio de la puesta en operación de los enlaces de comunicación que permitirán mantener los servicios de voz, video y datos entre las 16 Administración Portuarias Integrales y la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, para cubrir el requerimiento de nuevos servicios de red por parte del área de protección, para servicios de consultoría para el análisis, diagnóstico y estandarización de los procesos de registro y seguimiento de contratos de cesión parcial de derechos, prestación de servicios portuarios y conexos, para adquirir licencias y consultar la información estadística que se genera a través de la plataforma de indicadores de eficiencia portuaria, para mantener en perfectas condiciones operables las unidades de emergencias, embarcación y vehículos a cargo de la gerencia de operaciones, para el traslado del contenedor marítimo educativo: Econtaniner del puerto de Salina Cruz al puerto de Lázaro Cárdenas, suficiencia a la partida erogaciones por pago de utilidades, para estar en posibilidades de realizar el pago de la participación de los trabajadores en las utilidades y cumplir con lo establecido en materia laboral, autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-12, del 28 de julio de 2017.

- ◆ Transferencia entre partidas del mismo Capítulo de Servicios Generales del mismo programa, de la partida 36201, a la partida 36101, para continuar promoviendo los servicios que ofrece el puerto y con base en el Oficio no. 7.1.0.3.-142/2017 de la Dirección de Fomento y Administración Portuaria, para la difusión de la campaña “Infraestructura” coemitida entre las 15 APIs Federales y cuyo tema es difundir que la nueva infraestructura favorece la integración logística y aumenta la competitividad, derivada de una mayor interconectividad, en beneficio de la población, comunicar la modernización de autopistas, carreteras, puentes y caminos rurales, autorizada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2016-9-J3A-14, del 15 de agosto de 2017.

- ◆ Transferencia entre partidas del mismo Capítulo de Materiales y Suministros y Servicio Generales de este programa; de las partidas 21601, 32301, 35701 y 33104 a las partidas 21501, 33501, 33304, y 32601, respectivamente, en Materiales y Suministros, para la renovación de la suscripción anual de tendencias económicas y financieras, así como también para la adquisición de manuales de apoyo al área del

centro de control de tráfico marítimo, con lo que se reforzará el conocimiento del personal; en Servicios Generales, para realizar los estudios de “Desarrollo Portuario con Vista a la Zona Económica Especial” y “El Manejo de Petrolíferos y Petroquímicos en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.”, estudios con los que se visualizan nuevas oportunidades de negocio, para el pago de consultoría de los sistemas informáticos (Sistemas de Operación Portuaria, Portal de pagos, Sistema de Reportes, Sistema Integral de Administración Portuaria y Sistema de Validación de comprobantes fiscales digitales) necesarios para la operación de la entidad, para contratar los servicios de arrendamiento de equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X y Arcos detectores de metales. Así como transferencia de la partida 33604 a la partida 29601 del mismo programa, para la compra de material menor para bicicletas, ubicadas en el módulo de atención del Malecón de la Cultura y las Artes, como parte del Programa de vinculación puerto-ciudad 2017, que tiene como objetivo fomentar la cultura de la actividad física y propiciar una sana convivencia a través del deporte, autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-15, del 1 de septiembre de 2017.

- ◆ Transferencia entre partidas del mismo Capítulo de Servicios Personales de este mismo programa, de la partida 16101 a las partidas 11301, 13201, 13202, 14103, 14202 y 14301, con base en el oficio 307-A.-1751, de fecha 9 de junio de 2017, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y crédito Público (SHCP), mediante el cual da a conocer el incremento salarial promedio ponderado del 3.08 por ciento, al tabulador mensual bruto del sueldo base y de la compensación del personal operativo; asimismo, con oficio 307-A.-2663 del 7 de agosto de 2017 de la UPCP mediante el cual remite tabulador de sueldos y salarios del personal operativo y el formato único de movimientos presupuestarios de servicios personales, con vigencia al 1° de enero de 2017, de las APIS (Administraciones Portuarias Integrales); los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-17, del 17 de octubre de 2017.
- ◆ Transferencia entre partidas del mismo Capítulo de Materiales y Suministros y Servicio Generales de este programa; de las partidas 21501, 21601, 32701, 33604 y 35101, a las partidas 29901, 22106, 33501, 33605 y 39202, respectivamente, en Materiales y Suministros, para adquirir refacciones para los aires acondicionados de las diferentes gerencias, ubicadas en el edificio corporativo de APILAC, así como, tarjetas electrónicas de los equipos shillers, a fin de garantizar el óptimo funcionamiento del sistema eléctrico y electrónico de estos elementos, para cubrir la adquisición de productos Alimenticios para la atención al personal y clientes de esta entidad, en actividades extraordinarias; en Servicios Generales para cubrir los pagos de los dictámenes valuatorios para determinar la contraprestación que deberá pagar el Cesionario Comisión Federal de Electricidad y para determinar la contraprestación de una área en licitación para una terminal de combustibles renovables, para información en medios masivos derivada de la operación y administración de la entidad, a otros impuestos y derechos para el pago de contraprestación al Gobierno Federal, motivado a la captación de ingresos excedentes. Transferencia del Capítulo de Servicios Generales al Capítulo Bienes muebles, inmuebles e intangibles del mismo programa, de la partida 35101 a las partidas 51101 y 51501, para el proyecto no.1709J3A0006 "Reacondicionamiento del Cuarto de Control de Video Vigilancia, Implementación y puesta en Operación de Video Inteligente". Y traspaso entre partidas del Capítulo Bienes muebles, inmuebles e intangibles, del mismo programa,

de la partida 54103 a la 52101, para el proyecto Equipamiento para salas de usos múltiples (Equipos y Aparatos Audiovisuales), los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-18, del 25 de octubre de 2017.

- ◆ Transferencia entre partidas del mismo Capítulo de Servicios Generales, del mismo programa, de las partidas 33303, 34501 y 35101, a las partidas 31101, 33304 y 39202, respectivamente, para servicio de energía eléctrica, correspondiente al último bimestre del año, para la renovación de la póliza soporte para el sistema GRP (SIAP) de la entidad, el contar con dicha póliza garantiza la continuidad del negocio, como lo establece la norma ISO 27001, implementada en la entidad, para enterar el aprovechamiento fijado por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a cargo de esta Entidad, mediante oficio número 102-K-049 de fecha 5 de junio de 2017, los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2016-9-J3A-19, del 29 de noviembre de 2017
- ◆ Transferencia entre partidas del mismo Capítulo de Servicios Personales, de este mismo programa, de la partida 16101, a las partidas 11301, 13201, 13202, 14103, 14202, 14301 Y 15402, para cubrir las necesidades de recursos financieros para el pago de retroactivo salarial, correspondiente al ejercicio 2017, al personal de mando, con base en el oficio 307-A.-5002, de fecha 13 de diciembre de 2017, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y oficio 312.A.DSTEC.-544, de fecha 21 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPYP B), mediante el cual comunica procedente el registro de los catálogos de puestos y tabuladores de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando, con vigencia del 1 de enero de 2017, el formato único de movimientos presupuestarios de servicios personales y memorias de cálculo de las APIS (Administraciones Portuarias Integrales, los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-24, del 31 de enero de 2018.

Los recursos no ejercidos en este programa fueron transferidos y ejercidos en otros programas como se describe:

- ◆ Transferencia de la partida 35101 de este programa al Capítulo de Obras Públicas del programa K004, para los proyectos: Prolongación de escolleras en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., Vialidad de acceso sur y/o acceso principal de infraestructura y Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica, los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-6, del 28 de abril de 2017.
- ◆ Transferencia de la partida 35101 de este programa, al Capítulo de Obras Públicas del programa K004, para el proyecto: Instalación de líneas subterráneas, los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-9, del 6 de junio de 2017.

- ◆ Transferencia de la partida 35101, de este programa, al Capítulo de Obras Públicas del programa K004, para el proyecto: Rehabilitación de muelles Terminal de Usos Múltiples I y II, los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-15, del 1 de septiembre de 2017.
- ◆ Transferencia entre partidas del mismo Capítulo de Servicios Personales, de la partida 16101 del programa E008 a las partidas 11301, 13201, 13202, 14103, 14202 y 14301, de los programas M001 y O001, con base en el oficio 307-A.-1751, de fecha 9 de junio de 2017, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), de la Secretaría de Hacienda y crédito Público (SHCP), mediante el cual da a conocer el incremento salarial promedio ponderado del 3.08 por ciento, al tabulador mensual bruto del sueldo base y de la compensación del personal operativo; asimismo, con oficio 307-A.-2663, del 7 de agosto de 2017, de la UPCP mediante el cual remite tabulador de sueldos y salarios del personal operativo y el formato único de movimientos presupuestarios de servicios personales, con vigencia al 1° de enero de 2017, de las APIS (Administraciones Portuarias Integrales), los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-17, del 17 de octubre de 2017.
- ◆ Transferencia entre partidas del mismo Capítulo de Servicios Personales, de la partida 16101 del programa E008 a las partidas 11301, 13201, 13202, 14103, 14202, 14301 Y 15402, de los programas M001 y O001, para cubrir las necesidades de recursos financieros, para el pago de retroactivo salarial, correspondiente al ejercicio 2017 al personal de mando, con base en el oficio 307-A.-5002 de fecha 13 de diciembre de 2017, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y oficio 312.A.DSTEC.-544 de fecha 21 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPYP B), mediante el cual comunica precedente el registro de los catálogos de puestos y tabuladores de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando con vigencia del 1 de enero de 2017, el formato único de movimientos presupuestarios de servicios personales y memorias de cálculo de las APIS (Administraciones Portuarias Integrales), los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-24, del 31 de enero de 2018.
- ◆ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.-** En este programa se erogaron \$16,658.4 miles de pesos, lo que representó un mayor ejercicio presupuestario de 3.1% con relación al presupuesto original aprobado.
- ◆ Motivado por el incremento autorizado en el presente ejercicio al personal Operativo y al personal de mando; al pago de aguinaldo y gratificación de fin de año, por el seguro de gastos médicos; entre otros.

De los recursos de este programa se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias:

- ◆ Suficiencia a las partidas 11301, 13201, 13202, 14103, 14202 y 14301, del programa M001, con base en el oficio 307-A.-1751, de fecha 9 de junio de 2017 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), de la Secretaría de Hacienda y crédito Público (SHCP), mediante el cual da a conocer el incremento salarial promedio ponderado del 3.08 por ciento, al tabulador mensual bruto del sueldo base y de la compensación del personal operativo; asimismo, con oficio 307-A.-2663, del 7 de agosto de 2017, de la UPCP, mediante el cual remite tabulador de sueldos y salarios del personal operativo y el formato único de movimientos presupuestarios de servicios personales, con vigencia al 1° de enero de 2017, de las APIS (Administraciones Portuarias Integrales), los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-17, del 17 de octubre de 2017.

- ◆ Suficiencia a las partidas 11301, 13201, 13202, 14103, 14202, 14301 Y 15402, del programa M001 para cubrir las necesidades de recursos financieros por concepto de pago de retroactivo salarial correspondiente al ejercicio 2017, al personal de mando, con base en el oficio 307-A.-5002, de fecha 13 de diciembre de 2017, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y oficio 312.A.DSTEC.-544, de fecha 21 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPYP B), mediante el cual comunica procedente el registro de los catálogos de puestos y tabuladores de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando con vigencia del 1 de enero de 2017, el formato único de movimientos presupuestarios de servicios personales y memorias de cálculo de las APIS (Administraciones Portuarias Integrales), los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-24, del 31 de enero de 2018.

- ◆ **0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.** - Los recursos pagados ascendieron a \$3,402.4 miles de pesos, monto que significa un menor ejercicio presupuestarios del 35.8% con relación al presupuesto original aprobado, esto se debió principalmente al no ejercicio de la partida 33104, Otras asesorías para la operación de programas, entre otros.

De los recursos de este programa se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias:

- ◆ Suficiencia a las partidas 11301, 13201, 13202, 14103, 14202 y 14301 del programa O001, con base en el oficio 307-A.-1751, de fecha 9 de junio de 2017, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), de la Secretaría de Hacienda y crédito Público (SHCP), mediante el cual da a conocer el incremento salarial promedio ponderado del 3.08 por ciento, al tabulador mensual bruto del sueldo base y de la compensación del personal operativo; asimismo, con oficio 307-A.-2663, del 7 de agosto de 2017 de la UPCP, mediante el cual remite tabulador de sueldos y salarios del personal operativo y el formato único de movimientos presupuestarios de servicios personales, con vigencia al 1° de enero de 2017, de las APIS (Administraciones Portuarias Integrales); los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-17, del 17 de octubre de 2017.

- ◆ Suficiencia a las partidas 11301, 13201, 13202, 14103, 14202, 14301 Y 15402, del programa 0001, para cubrir las necesidades de recursos financieros para el pago de retroactivo salarial, correspondiente al ejercicio 2017, al personal de mando, con base en el oficio 307-A.-5002 de fecha 13 de diciembre de 2017, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y oficio 312.A.DSTEC.-544, de fecha 21 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPYP B), mediante el cual comunica precedente el registro de los catálogos de puestos y tabuladores de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando, con vigencia del 1 de enero de 2017, el formato único de movimientos presupuestarios de servicios personales y memorias de cálculo de las APIS (Administraciones Portuarias Integrales); los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-24, del 31 de enero de 2018.

- ◆ **K004 Proyectos de Construcción de Puertos.-** Los recursos ejercidos en este programa alcanzaron el importe de \$183,320.30 miles de pesos, monto que significa un mayor ejercicio presupuestario del 115.7% con relación al presupuesto original aprobado. Estos recursos se destinaron a la ejecución de los siguientes proyectos de inversión:
 - ◆ El proyecto Protección de márgenes playeras y en canales de navegación, con clave de cartera núm.0309J3A0002; Aduana en el Puerto de Lázaro Cárdenas, con clave de cartera núm.1309J3A0003; Construcción, instalación y puesta en operación de plantas de tratamiento de aguas residuales, con clave de cartera núm. 1409J3A0003; Construcción de bardas colindantes en el puerto, con clave de cartera núm. 1509J3A0001; Vialidad de acceso sur y/o acceso principal de infraestructura, con clave de cartera núm. 1609J3A0004; Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica, con clave de cartera núm. 1709J3A0001; Instalación de líneas subterráneas con clave de cartera núm. 1709J3A0004; Rehabilitación de muelles Terminal de Usos Múltiples I y II con clave de cartera núm. 1709J3A0005.

De los recursos de este programa se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias:

- ◆ Suficiencia a la partida 62601 por \$189,479,770, para los proyectos 1609J3A0003 Prolongación de escolleras, en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., 1609J3A0004 Vialidad de acceso sur y/o acceso principal de infraestructura y 1709J3A0001 Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica, los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-6, del 28 de abril de 2017.

- ◆ Transferencia entre proyectos de la misma partida 62601, del Capítulo de Obra Pública de este programa; del proyecto 1409J3A0003 Construcción, instalación y puesta en operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, por un monto de \$25,945,000.0, ya que se proyectó tener economías para la construcción de dicho proyecto, dichos recursos se reprograman para darle suficiencia a dos proyectos,

1609J3A0003 Prolongación de escolleras en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich. por \$25,565,269.0, con la finalidad de conservar las condiciones del ancho requerido del canal para la recepción de buques, y al proyecto denominado 0309J3A0002 Protección de márgenes playeras y en canales de navegación de \$ 379,731.0 con la finalidad de continuar con la protección marginal en la margen izquierda del canal noroeste, fue autorizada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-6, del 28 de abril de 2017.

- ◆ Suficiencia a la partida 62601 para el proyecto 1709J3A0004 Instalación de líneas subterráneas por \$65,013,885, a fin de dar inicio con el desmantelamiento y retiro de seis líneas aéreas de cable de alta tensión de 115 kV, para su reubicación subterránea a través de la construcción de banco de ductos de 5 vías, registros de control, suministro e instalación de cableado eléctrico, así como, de fibra óptica y la realización de 4 transiciones que permitirán el cambio de líneas aéreas a subterráneas; y con ello, liberar 53.25 hectáreas de terrenos para aprovechar 40 hectáreas efectivas para patios de maniobras para contenedores, los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-9, de 6 de junio de 2017.
- ◆ **W001 Operaciones Ajenas.** - Se observó un gasto de \$ -29,932.7 miles de pesos, que corresponde al resultado neto de las operaciones ajenas. Esto atendiendo la Guía para la carga en el SICP de la información presupuestaria y programática Cuenta Pública 2017, que indica “En el flujo de efectivo de la entidad paraestatal o empresa productiva del estado, el monto neto resultante se mostrará en el egreso y tendrá signo positivo en el caso de que el monto registrado en el egreso resulte mayor que el monto registrado en el ingreso, y con signo negativo en el caso contrario”. Por tal motivo las operaciones ajenas se muestran con signo negativo en el egreso.

4.-Variaciones en el Ejercicio Presupuestal (Miles de Pesos).

El ejercicio del gasto por capítulo, realizado con recursos propios, fue como sigue:

Capítulo del gasto	Presupuesto Autorizado (Miles de Pesos)			Variación Importe (4=1-3)	Variación % (5=4/1)
	Presupuesto Original (1)	Presupuesto Modificado (2)	Presupuesto Ejercido (3)		
Gasto Corriente					
Servicios Personales	34,963.3	34,963.3	40,483.8	(5,520.5)	(15.8)
Materiales y Suministros	20,780.1	20,840.1	11,462.0	9,318.1	44.8
Servicios Generales	1,145,774.1	770,694.4	440,952.4	704,821.7	61.5
Otros de corriente	1,740.3	2,152.7	2,152.7	(412.4)	(23.7)
Inversión Física					
Bienes Muebles e Inmuebles	0	82,684.7	5,757.6	(5,757.6)	0
Obra Pública	85,000.0	376,922.6	183,320.3	(98,320.3)	(115.7)
Total del Gasto	1,288,257.8	1,288,257.8	684,128.9	604,128.9	46.9
Disponibilidad Final	49,852.8	312,641.9	1,071,380.3	(1,021,527.5)	(2,049.1)
Retiro del patrimonio invertido de la nación	-	638,550.0	638,550.0	(638,550.0)	0
Suma	1,338,110.6	2,239,449.7	2,394,059.2	(1,055,948.6)	(78.9)

Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 15.8%, respecto al presupuesto original aprobado, como se describe a continuación:

- ♦ La variación corresponde a las adecuaciones realizadas y autorizadas, referentes a incremento en el presente ejercicio para el personal Operativo y el personal de Mando; así como al pago de aguinaldo sobre sueldo base, de conformidad a lo establecido en el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo y al Decreto que emitió el Ejecutivo Federal, así como al pago de gratificación de fin de año sobre la compensación garantizada, de conformidad a lo previsto en el Decreto que emitió el Ejecutivo Federal, mediante el cual establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin año, correspondiente al ejercicio 2017; por el seguro de gastos médicos mayores, debido al incremento de las primas de seguro, así como al incremento de beneficiarios; al pago de liquidaciones a personal que causo baja en la entidad, con la finalidad de evitar demandas laborales que pudieran repercutir en un mayor gasto; y al pago de otras prestaciones que corresponden a las medidas de fin de año (vales de despensa) en apego a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En este Capítulo se realizaron las siguientes adecuaciones:

- ♦ Transferencia entre partidas del mismo Capítulos de Servicios Personales, de la partida 16101 a las partidas, 11301, 13201, 13202, 14103, 14202 y 14301, con base en el oficio 307-A.-1751, de fecha 9 de junio de 2017, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), de la Secretaría de Hacienda y crédito Público (SHCP), mediante el cual da a conocer el incremento salarial promedio ponderado del 3.08 por ciento, al tabulador mensual bruto del sueldo base y de la compensación del personal operativo; asimismo, con oficio 307-A.-2663, del 7 de agosto de 2017, de la UPCP, mediante el cual remite tabulador de sueldos y salarios del personal operativo y el formato único de movimientos presupuestarios de servicios personales, con vigencia al 1° de enero de 2017, de las APIS (Administraciones Portuarias Integrales); los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-17, del 17 de octubre de 2017.
- ♦ Transferencia entre partidas del mismo Capítulo de Servicios Personales, de la partida 16101 a las partidas, 11301, 13201, 13202, 14103, 14202, 14301 Y 15402, para cubrir las necesidades de recursos financieros por concepto de pago de retroactivo salarial correspondiente al ejercicio 2017, al personal de mando, con base en el oficio 307-A.-5002, de fecha 13 de diciembre de 2017, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y oficio 312.A.DSTEC.-544, de fecha 21 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPYP B), mediante el cual comunica precedente el registro de los catálogos de puestos y tabuladores de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando con vigencia del 1 de enero de 2017, el formato único de movimientos presupuestarios de servicios personales y memorias de cálculo de las APIS (Administraciones Portuarias Integrales), los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-24, del 31 de enero de 2018.

- ♦ **En Materiales y Suministros.** - Se observó un menor ejercicio presupuestario de 44.8%, con relación al presupuesto original aprobado, originado principalmente por:
- ♦ Debido principalmente en refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones, motivado a que el proyecto de equipamiento de las diversas salas del edificio corporativo fue reprogramado al capítulo 5000, en Material Eléctrico y Electrónico, debido a que se tenía contemplado la compra de fibra óptica para la conexión de nuevos radares y en virtud de que no se llevó a cabo la adquisición de los mismos no existió la necesidad de comprar dicha fibra, así como a economías generadas en procesos de adquisiciones.

En este Capítulo se realizaron las siguientes adecuaciones:

- ♦ Transferencia entre partidas de este Capítulo de Materiales y Suministros de la partida 21201, a la partida 29401, para la adquisición de tarjetas HID, para acreditar que todo usuario que ingrese al recinto portuario este autorizado, además de contar con el registro de los accesos; movimiento registrado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-12, del 28 de julio de 2017.
- ♦ Transferencia entre partidas de este Capítulo de Materiales y Suministros, de la partida 21601 a la partida 21501, para la renovación de la suscripción anual de tendencias económicas y financieras, así como también para la adquisición de manuales de apoyo al área del centro de control de tráfico marítimo, con lo que se reforzará el conocimiento del personal. Así como recibe suficiencia la partida 29601 para la compra de material menor para bicicletas, ubicadas en el módulo de atención del Malecón de la Cultura y las Artes como parte del Programa de vinculación puerto-ciudad 2017, que tiene como objetivo fomentar la cultura de la actividad física y propiciar una sana convivencia a través del deporte; movimientos autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-15, del 1 de septiembre de 2017.
- ♦ Transferencia entre partidas de este Capítulo de Materiales y Suministros, de las partidas 21501 y 21601, a las partidas 29901 y 22106, para adquirir refacciones para los aires acondicionados de las diferentes gerencias ubicadas en el edificio corporativo de APILAC, así como, tarjetas electrónicas de los equipos shillers, a fin de garantizar el óptimo funcionamiento del sistema eléctrico y electrónico de estos elementos, para cubrir la adquisición de productos Alimenticios para la atención al personal y clientes de esta entidad, en actividades extraordinarias; movimientos autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-18, del 25 de octubre de 2017.
- ♦ **En Servicios Generales.-** Se observó un menor ejercicio presupuestario del 61.5%, respecto al presupuesto original aprobado, variación que corresponde:
- ♦ Principalmente en la partida de mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, debido al retraso en la aprobación de proyectos de inversión; así como a economías generadas en procesos de contratación de servicios, entre otros.

En este Capítulo se realizaron las siguientes adecuaciones:

- ♦ Transferencia de las partidas 32301 y 35701, del Capítulo de Servicios Generales, a la partida 54103, para la adquisición de vehículos (Ambulancia, Camión bombero, Camión cisterna y Cuatrimoto), necesarios para dar atención a las emergencias e incidentes que se susciten dentro y en las inmediaciones del puerto. Transferencia de la partida 35101 de este Capítulo a la partida 62601 de Obra Pública, para los proyectos: Prolongación de escolleras en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., Vialidad de acceso sur y/o acceso principal de infraestructura y Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica, movimientos autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-6, del 28 de abril de 2017.
- ♦ Transferencia entre partidas del Capítulo de Servicios Generales, de la partida 35101 a la partida 38102, para atender los requerimientos necesarios de la Visita del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto al Puerto de Lázaro Cárdenas el 01 de junio del 2017, presidir los actos conmemorativos de la celebración del Centenario de la Nacionalización de la Marina Mexicana y LXXV Aniversario del Día de la Marina Nacional, movimientos autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-8, del 29 de mayo de 2017.
- ♦ Transferencia de la partida 35101 del Capítulo de Servicios Generales, a las partidas 56501 del Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, 62601 de Obra Pública, para la Adquisición de componentes del Centro de Control de Tráfico Marítimo CCTM del puerto, para el proyecto: Instalación de líneas subterráneas, respectivamente, movimientos autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-9, del 6 de junio de 2017.
- ♦ Transferencia entre partidas de este Capítulo como sigue: de las partidas 31904, 32301, 33301, 33501 y 39202 a las partidas 31603, 32303, 33104, 35701, 32701, 35501, 34701 y 39701 respectivamente, para cubrir los pagos relacionados al servicio de la puesta en operación de los enlaces de comunicación que permitirán mantener los servicios de voz, video y datos entre las 16 Administración Portuarias Integrales y la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, para cubrir el requerimiento de nuevos servicios de red por parte del área de protección, para servicios de consultoría para el análisis, diagnóstico y estandarización de los procesos de registro y seguimiento de contratos de cesión parcial de derechos, prestación de servicios portuarios y conexos, para adquirir licencias y consultar la información estadística que se genera a través de la plataforma de indicadores de eficiencia portuaria, para mantener en perfectas condiciones operables las unidades de emergencias, embarcación y vehículos a cargo de la gerencia de operaciones, para el traslado del contenedor marítimo educativo: Econtaniner del puerto de Salina Cruz al puerto de Lázaro Cárdenas, suficiencia a la partida erogaciones por pago de utilidades, para estar en posibilidades de realizar el pago de la participación de los trabajadores en las utilidades y cumplir con lo establecido en materia laboral, movimientos autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-12, del 28 de julio de 2017.

- ♦ Transferencia entre partidas del mismo Capítulo de Servicios Generales de la partida 36201, a la partida 36101, para continuar promoviendo los servicios que ofrece el puerto y con base en el Oficio no. 7.1.0.3.-142/2017 de la Dirección de Fomento y Administración Portuaria, para la difusión de la campaña “Infraestructura” coemitida entre las 15 APIs Federales y cuyo tema es difundir que la nueva infraestructura favorece la integración logística y aumenta la competitividad derivada de una mayor interconectividad en beneficio de la población, comunicar la modernización de autopistas, carreteras, puentes y caminos rurales, movimientos autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con folio número 2016-9-J3A-14 del 15 de agosto de 2017

- ♦ Transferencia entre partidas del mismo Capítulo de Servicio Generales; de las partidas 32301, 35701 y 33104 a las partidas 33501, 33304, y 32601, respectivamente, para realizar los estudios de “Desarrollo Portuario con Vista a la Zona Económica Especial” y “El Manejo de Petrolíferos y Petroquímicos en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.”, estudios con los que se visualizan nuevas oportunidades de negocio, para el pago de consultoría de los sistemas informáticos (Sistemas de Operación Portuaria, Portal de pagos, Sistema de Reportes, Sistema Integral de Administración Portuaria y Sistema de Validación de comprobantes fiscales digitales) necesarios para la operación de la entidad, para contratar los servicios de arrendamiento de equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X y Arcos detectores de metales. Así como transferencia de la partida 33604 a la partida 29601, para la compra de material menor para bicicletas, ubicadas en el módulo de atención del Malecón de la Cultura y las Artes como parte del Programa de vinculación puerto-ciudad 2017, que tiene como objetivo fomentar la cultura de la actividad física y propiciar una sana convivencia a través del deporte. Transferencia de la partida 35101 de este Capítulo a la partida 62601 de Obra Pública para el proyecto: Rehabilitación de muelles Terminal de Usos Múltiples I y II, los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-15, del 1 de septiembre de 2017.

- ♦ Transferencia entre partidas del mismo Capítulo de Servicio Generales, de las partidas 32701, 33604 y 35101, a las partidas 33501, 33605 y 39202, respectivamente, para cubrir los pagos de los dictámenes valuatorios para determinar la contraprestación que deberá pagar el Cesionario Comisión Federal de Electricidad y para determinar la contraprestación para un área de licitación de una terminal de combustibles renovables, para información en medios masivos derivada de la operación y administración de la entidad, a otros impuestos y derechos para el pago de contraprestación al Gobierno Federal motivado a la captación de ingresos excedentes. Transferencia del Capítulo de Servicios Generales al Capítulo Bienes muebles, inmuebles e intangibles de la partida 35101 a las partidas 51101 y 51501 para el proyecto no.1709J3A0006 “Reacondicionamiento del Cuarto de Control de Video Vigilancia, Implementación y puesta en Operación de Video Inteligente” movimientos autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) ,con folio número 2017-9-J3A-18, del 25 de octubre de 2017.

- ♦ Transferencia entre partidas del mismo Capítulo de Servicios Generales, de las partidas 33303, 34501 y 35101 a las partidas 31101, 33304 y 39202 respectivamente

para servicio de energía eléctrica correspondiente al último bimestre del año, para la renovación de la póliza soporte para el sistema GRP (SIAP) de la entidad, el contar con dicha póliza se garantiza la continuidad del negocio como lo establece la norma ISO 27001 implementada en la entidad, para enterar el aprovechamiento fijado por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a cargo de esta Entidad, mediante oficio número 102-K-049 de fecha 5 de junio de 2017, movimientos autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2016-9-J3A-19, del 29 de noviembre de 2017.

- ♦ En **Otros de Corriente**. - Se observó un mayor ejerció presupuestario de 23.7% respecto al presupuesto original aprobado, variación que corresponde a la partida de Erogaciones por pago de utilidades.

En este rubro se realizó la siguiente adecuación:

- ♦ Transferencia entre partidas de la 39202 a la 39701, para estar en posibilidades de realizar el pago de la participación de los trabajadores en las utilidades y cumplir con lo establecido en materia laboral, movimientos autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-12, del 28 de julio de 2017.
- ♦ En **Bienes Muebles e Inmuebles**.- Se observó un mayor ejerció presupuestario de 5,757.6 miles respecto al presupuesto original aprobado de 0, debido principalmente a los traspasos de gastos de operación a este Capítulo, como se describe a continuación:
 - ♦ Proyecto Programa de Adquisiciones, con clave de cartera núm.1709J3A0002.- Se llevó a cabo la adquisición de vehículos (Ambulancia, Camión bombero, Camión cisterna y Cuatrimoto) necesarios para dar atención a las emergencias e incidentes que se susciten dentro y en las inmediaciones del puerto, dando suficiencia a este proyecto con transferencia de las partidas 32301 y 35701, del programa E008, autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-6, del 28 de abril de 2017.
 - ♦ Proyecto Equipamiento para salas de usos múltiples, con clave de cartera núm. 1709J3A0008.- Se llevó a cabo la adquisición de equipo de audio para la sala de usos múltiples, el cual incluye un sistema de microfonía, un procesador digital y 24 bocinas, dando suficiencia a este proyecto con trasferencia del proyecto Programa de Adquisiciones, autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-18, del 25 de octubre de 2017.
- ♦ En **Obra Pública**. - Se observó un mayor ejerció presupuestario del 115.7% respecto al presupuesto original aprobado, debido principalmente a los traspasos de gastos de operación a este Capítulo, como se describe a continuación:
 - ♦ Proyecto Protección de Márgenes Playeras y en Canales de Navegación, con clave de cartera núm.0309J3A0002.- Las trabajos consistieron en el reacomodo de roca existente para asentar la nueva piedra en el eje de la protección playera y la construcción de 570 metros de protección playera en Isla de Enmedio en las inmediaciones de las instalaciones del radar de comunicación y las instalaciones de Arcelor Mittal, sobre el eje de la estructura existente conformada actualmente a la

elevación de la +5.50 metros sobre nivel de baja mar media, por lo que la estructura de la protección se elevará a la +7.00 metros sobre el nivel del mar, se construyó un enrocamiento de piedra formado por un núcleo con piedra de 20 kgs. a 1.0 ton., una capa secundaria con piedra de 1.0 a 3.0 ton. y una capa de coraza de 3.0 a 5.0 ton. y reacomodo de roca existente para asentar la nueva piedra y colocarlas de acuerdo a líneas y niveles de proyecto con roca explotada del banco de materiales; permisos vigentes de explotación correspondientes, así como en materia de impacto ambiental para la extracción de roca. Construcción de 221 metros de protección marginal en el canal noroeste en zona adjunta al puente Albatros del lado de Isla de Enmedio, en continuidad con la protección marginal existente, construyendo la estructura de la protección a la cota +4.00 metros sobre nivel de baja mar media con roca de 20 hasta 500 kg, trabajos realizados conforme a las condiciones del contrato y las normas de la SCT. Dando suficiencia a este proyecto con transferencia del proyecto Construcción, instalación y puesta en operación de plantas de tratamiento de aguas residuales, los cuales fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-6, del 28 de abril de 2017.

- ◆ Proyecto Vialidad de acceso sur y/o acceso principal de infraestructura, con clave de cartera núm. 1609J3A0004.- Los trabajos para éste proyecto consistieron en la construcción de una vialidad de aproximadamente 1,700 metros de longitud, con 12 metros de ancho conformados por dos carriles de circulación de 3.50 metros de ancho y 2.50 metros de acotamiento en cada sentido vial, carpeta asfáltica de 8 cms. de espesor, se construirán escalones de liga y estructura de pavimento conformada con base de 20 cms. de espesor, compactada al 100 de su peso volumétrico seco (PVSM)., sub-base de 15 cms. de espesor compactada al 95% de su PVSM, así como la construcción de banquetas, guarniciones, cruces de servicios, crucero a nivel ferroviario, bancos de ductos y canalizaciones tanto de media tensión como de fibra óptica, red y cableado de alumbrado, drenaje pluvial, lavaderos y cunetas, señalamiento vertical y horizontal, dando suficiencia a este proyecto, mediante traspaso de gastos de operación del programa E008, partida 35101, mismo que fue autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-6, del 28, de abril de 2017.
- ◆ Proyecto Construcción, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica, con clave de cartera núm. 1709J3A0001.- Estos trabajos consistieron en la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema fotovoltaico con paneles policristalinos de última generación para la obtención de energía eléctrica interconectada a la red de Comisión Federal de Electricidad, y atender el suministro eléctrico de los servicios del edificio corporativo con 480.86 Kw y la caseta de acceso Torre 5 con 62.40 Kw, para obtener una potencia total instalada de 543.26 Kw y una generación de energía eléctrica promedio anual de 753,014 Kilowatt-hora; el sistema estará compuesto por 1,094 paneles fotovoltaicos de 320 Watts de potencia y 503 paneles de 260 Watts de potencia; se instalarán inversores de corriente directa a corriente alterna para interconexión del sistema a la red de Comisión Federal de Electricidad (CFE) con su respectivo medidor bidireccional, además se instalará un sistema de monitoreo remoto del sistema para gestión del mismo. El área asignada para la colocación de los paneles fotovoltaicos será sobre las cubiertas existentes del área de estacionamiento del corporativo de APILAC con altura aproximada de 3 m. y una

superficie de 3,509.78 m², mismas que serán ampliadas en 362.01 m² sobre su misma longitud en un ancho de 2.50 m., así mismo, se construirán 631.71 m² de nuevas cubiertas con las características y criterios estructurales de las existentes y, se conformará una superficie de 947.50 m² con firme de concreto armado sobre el área verde actual adjunta al almacén general, de las cuales, se deriva una superficie total de 5,451 m². Así mismo se construirán nichos para instalación de las cajas de conexión, interruptores termomagnéticos e inversores, cuartos de control para alojar los tableros l-line de 480V y 220V e interruptores principales y posteriormente interconectar el suministro a la subestación eléctrica del edificio administrativo, dando suficiencia a este proyecto, mediante traspaso de gastos de operación del programa E008 partida 35101, mismo que fue autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-6, del 28 de abril de 2017.

- ♦ Proyecto Instalación de líneas subterráneas, con clave de cartera núm. 1709J3A0004.- Estos trabajos consistieron en la gestión de permisos, supervisión de mecánica de suelos y topografía, elaboración de la ingeniería a detalle y elaboración del proyecto de licitación para la “Construcción de la L.ST. Cayacal- Carbonser (1ra Etapa), Tramo Cayacal – PMT (115KV, 2C , 1.72KM, CS 800MM2-AL) y la L.S.T. Cayacal- Carbonser y L.S.T. Lázaro Cárdenas Pot. – Carbonser (2da. Etapa), Tramo de T-15 a Carbonser – Pemex (115KV, 2C, 795ACSR/AS, CS 800MM2-AL), dando suficiencia presupuestal a este proyecto mediante traspaso de gastos de operación del programa E008 partida 35101, registrado con adecuación autorizada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE,) con folio número 2017-9-J3A-9, del 6 de junio de 2017.
- ♦ Proyecto Rehabilitación de muelles Terminal de Usos Múltiples I y II, con clave de cartera núm. 1709J3A0005.- El monto ejercido, corresponde a pago del anticipo para el inicio de los trabajos consistentes para la rehabilitación de los muelles de terminales de usos múltiples I y II en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich. consisten en la reparación de 24 pilas de concreto armado de un total de 560 pilas que contienen los muelles, se realizarán demoliciones de pavimento, retiro de relleno y demolición de losas del muelle en cada punto donde se repararan las pilas que se encuentran distribuidas a lo largo y ancho de los mismos, retirando el concreto y acero dañado para ser sustituido con acero nuevo del mismo diámetro al que se encuentra y realizar un colado con concreto hidráulico para lograr la reparación optima de la pila, la colocación de bulbos mecánicos bajo las normas de aplicación, posteriormente se realizará la reparación de la losa estructural, conformación de rellenos y pavimentos de la zona afectada. Por lo que los trabajos a desarrollar consisten en rehabilitar 505.86 metros de paramento de muelle con el sistema de muro combinado a base de viguetas tipo H y tablaestacado tipo Z, reparación estructural de 24 pilas de concreto armado, de un total de 526 pilas con que cuentan ambos muelles, mismos que servirán como sujeción de tensores de la estructura del muro combinado. Posteriormente se iniciaran los trabajos de demolición del concreto suministrar concreto premezclado f'c = 350 kg/cm² con t.m.a. de 3/4", con cemento CPP-30R-RS, revenimiento 17 cm (+ /- 2 cm) en la pantalla del muelle, pilas y elementos estructurales dejando libre de escombros el armado existente el cual servirá de anclaje con el nuevo armado del cabezal y pantalla paro antes de esto se realizara la colocación de las viguetas metálicas tipo H 880A que irán a una profundidad de -22.00 m (NBMI); tablestacas que estarán a una profundidad de -20.00 (NBMI) y serán tipo Z26-700, ambos elementos roladas en frio, las cuales se instalaran de acuerdo a los

niveles indicados en el proyecto con maquinaria especializada que soporten el peso y dimensión de las piezas y formen una estructura a todo lo largo del paramento del muelle denominado como muro combinado, en la parte superior de ambas estructuras, se construiría un cabezal de concreto armado, que las une con la pantalla o estructura del armado existente; el cual tendrá un ancho de 1.54 metros a todo lo largo del muelle mismo que servirá para la colocación de 24 bitas y 29 defensas de muelle recuperadas las cuales estarán ancladas para recibir el impacto de las embarcaciones y amarre de las mismas, dando suficiencia a este proyecto con recursos propios por traspaso de gastos de operación del programa E008, partida 35101, registrado con adecuación autorizada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio número 2017-9-J3A-15, del 1 de septiembre de 2017.

- ♦ **Retiro del patrimonio invertido de la nación.**- La Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del oficio No. 102-K-049 de fecha 5 de junio de 2017, fija un aprovechamiento a cargo de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. por un importe de \$638,550,000.00 (Seiscientos treinta y ocho millones quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N), con cargo a las disponibilidades financieras de la entidad, mismo que fue cubierto el 14 de julio de 2017.

En cuanto al registro del Aprovechamiento referido anteriormente, la Entidad se apejó a lo establecido en el “Mecanismo presupuestario y contable para las operaciones derivadas del Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación en las entidades paraestatales”, emitido en forma conjunta por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del oficio No. 307-A-4562; 309-A-0239/2012, de fecha 20 de agosto de 2012, así como a las precisiones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, con el oficio No. 309-A-0273/2012, de fecha 28 de septiembre de 2012. Procediendo la entidad a llevar a cabo la adecuación presupuestaria externa en donde se solicitó la reducción a las disponibilidades por \$638,550,000, como Retiro de Patrimonio Invertido de la Nación, referentes al aprovechamiento fijado por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, misma que fue autorizada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades con folio de MAPE 2017-9-J3A-23 del 28 de diciembre de 2017.

- ♦ La **disponibilidad final** de \$1,071,380.2 miles de pesos presentada por la Entidad al cierre del ejercicio 2017, se integra por la disponibilidad inicial de \$558,551.4 miles de pesos más \$512,828.8 miles de pesos disponibles al cierre de 2017.

Concepto	2017
Efectivo	\$ 35,000
Bancos/Tesorería	2,139,823
Inversiones Temporales	1,069,205,473
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,071,380,296
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	558,551,420
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 512,828,876

Al cierre de 2017, el efectivo y equivalentes presentó un incremento de \$512,828.8 miles, derivado a:

- Ingresos excedentes recibidos durante el ejercicio, que corresponden principalmente a la recepción de la segunda exhibición de la cuota inicial para la prestación del servicio portuario de remolque celebrado con Mextug, S.A.P.I, de C.V., a pago de contraprestación variable del contrato de cesión parcial de derechos celebrado con APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., rendimientos generados por las inversiones bancarias, al cobro de la pena convencional al cesionario APM Terminals Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.
- El proceso licitatorio de la Adquisición de componentes del Centro de Control de Tráfico Marítimo CCTM del Puerto, fue declarado desierto toda vez que ninguno de los licitantes reunió los requisitos solicitados en la convocatoria.
- El proyecto de Reacondicionamiento del Cuarto de Control de Video Vigilancia, implementación y puesta en operación de video inteligente, fue autorizado el 14 de septiembre de 2017, por la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y dado a los tiempos que conllevó realizar la investigación de mercado, y la obtención de la factibilidad de la Unidad de Gobierno Digital, no se contó con el tiempo suficiente para llevar a cabo el procedimiento de contratación de los bienes en este ejercicio.
- La Licitación Pública Nacional para la “Rehabilitación Y Prolongación de Escolleras en El Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.”, se declaró desierta toda vez que ninguno de los licitantes reunió los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación.
- Economías generadas en procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

5.-Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

A fin de cumplir con las Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria, esta entidad llevó a cabo las siguientes acciones:

CAPÍTULO	ACCIONES REALIZADAS
GASTOS DE OPERACIÓN	La entidad realizó la contratación de las Pólizas de Seguros Institucionales mediante Licitación Pública Nacional Consolidada promovidas por nuestra Coordinadora de Sector.
	No se autorizaron erogaciones por concepto de impresión de libros y publicaciones no relacionadas con la función sustantiva de la entidad.
	En materia de impresión y fotocopiado, se tiene celebrado un contrato de arrendamiento de equipo.

CAPÍTULO	ACCIONES REALIZADAS
	<p>En el recinto portuario se toman acciones de sustentabilidad como la construcción de parques fotovoltaicos generadores de energía, lo que ayuda al uso eficiente de la energía y contribuye a la reducción en la emisión de contaminantes. También se cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales que nos garantizan el cumplimiento en la calidad del agua que se vierte a las aguas nacionales, además de beneficiar con su reutilización en el mantenimiento de áreas verdes y zonas de desarrollo ecológico.</p>
	<p>Esta Administración Portuaria se sujeta al Programa de Licitaciones Públicas Nacionales Consolidadas promovidas por nuestra Coordinadora Sectorial, coadyuvando en el manejo transparente y eficaz de los recursos.</p>
	<p>La entidad lleva a cabo todos sus procedimientos licitatorios en forma electrónica, con la finalidad de darle transparencia a los procesos.</p>
	<p>La entidad no realizó ningún tipo de aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales.</p>
	<p>Cuenta con un Sistema de Correspondencia Interna, que coadyuva a la reducción en el consumo de papel y apoya a la iniciativa del puerto sin papeles.</p>
	<p>Durante el ejercicio fiscal 2017, la entidad llevó a cabo actividades que coadyuvaron al ahorro de combustible, como son la reducción en la dotación de combustible mensual a cada vehículo según sus actividades, cumplimiento puntual del programa de mantenimiento preventivo al parque vehicular oficial de la entidad, difusión de Tips prácticos mediante trípticos para ahorro de combustible, revisión física de estado actual de las unidades, así como la calibración de la presión del aire de los neumáticos, contribuyendo con ello en la reducción del consumo de combustible de 4,550 litros, en comparación con el ejercicio 2016.</p>
	<p>Las reuniones de trabajo con nuestra Coordinadora de Sector, se llevaron a cabo de manera general, mediante el sistema de comunicación remota, a fin de reducir gastos de viáticos y transportación.</p>

CAPÍTULO	ACCIONES REALIZADAS
	Se implementó un servicio de mantenimiento y mejora a los sistemas de iluminación, detección de incendios, HVAC y monitoreo de energía eléctrica del edificio corporativo contribuyendo a la reducción del consumo eléctrico de dicho edificio y optimización de los recursos, observando una disminución en el consumo de energía eléctrica de 339,895.065 Kilowatts en comparación con el ejercicio 2016.
MODERNIZACIÓN DE LA APF, A TRAVÉS DEL USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Se cuenta con programas para la optimización y sistematización de los procesos administrativos de la entidad, así como de los servicios que ofrecen, los cuales se integraron en una sola plataforma para agilizar su acceso y trámite de los mismos.
	Se cuenta con servicio de telefonía IP y Video conferencia, que agiliza la comunicación y coadyuva a la reducción de costos de viáticos y transportación.
	Se cuenta con el servicio de virtualización de servidores en un esquema de alto rendimiento y alta disponibilidad, que coadyuva a la reducción del gasto por consumo de energía, así como gastos de operación por fallas en los sistemas y hardware.
	La entidad implementó un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información y se logró obtener la recomendación para la certificación ISO/IEC 27001:2013, en cumplimiento con las disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en la de Seguridad de la Información.
	Las contrataciones de bienes o servicios en materia de tecnologías de información y comunicación, se llevan en estricto apego a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Así como a lo establecido en la Estrategia Digital Nacional.

6.-Sistema Integral de Información

La información reportada en el Sistema Integral de Información (SII), reportada al Comité Técnico de Información, de la SHCP, al día 21 de marzo de 2018, es congruente con el estado de ingresos y egresos presupuestales.

7.- Tesorería de la Federación. “Sin información que revelar.”

8.-Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en diversas Clasificaciones (Armonizados)

En atención a los Requerimientos específicos para entidades paraestatales y empresas productivas del Estado indicados en los Lineamientos para la integración de la cuenta pública 2017 emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el oficio el oficio 309-A-003/2018 de fecha 18 de enero de 2018, se adhieren al presente dictamen los siguientes estados presupuestales:

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)

De igual forma se integran al informe los reportes de:

Gasto por categoría programática

Gasto por categoría programática (armonizado)

Las ocho notas anteriores forman parte de los estados presupuestales precedentes.



C.P. Ricardo Tapia Ríos
Gerente de Administración y
Finanzas



C.P. Diana Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas